

20
22

Memoria anual



Fortaleza
LEASING

Índice

1. Directorio y Principales Ejecutivos	1
2. Carta del Presidente	5
3. Contexto Económico	9
4. El mercado Financiero de Leasing en Bolivia	15
5. Desempeño de Fortaleza Leasing	19
6. Estados Financieros	33
7. Informe del Síndico	91

01

CAPÍTULO

Directorio y Principales Ejecutivos

01

Directores



Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente



Alejandro Zegarra Saldaña
Vicepresidente



María del Carmen Sarmiento
Directora Secretaria



Elvira María Elizabeth Nava Salinas
Director Vocal



Ramiro Augusto Cavello Uriona
Director Vocal



Mario Walter Requena Pinto
Síndico Titular

Principales Ejecutivos

Daniel Eduardo Velasco Basaure
Gerente General a.i

Shirley Faviola Guibarra Flores
Subgerente de Auditoría Interna

02

CAPÍTULO

Carta del Presidente

02

Señores Accionistas:

Con mucha satisfacción presento la Memoria Anual de Fortaleza Leasing S.A. correspondiente a la gestión 2022.

Aún reciente en la historia del mundo, la pandemia generada por la aparición del COVID-19, comienza a formar parte de un pasado cuyas secuelas han generado afectaciones económicas negativas a nivel global, millones de empleos perdidos y de empresas quebradas. Definitivamente, la recuperación que ahora enfrentan los hogares, las empresas y también las instituciones financieras, pondrá a prueba la resiliencia y la capacidad para poder desempeñarse en un entorno económico de alto riesgo, donde la equidad deberá ser un factor primordial para lograr nuevos equilibrios.

Un acontecimiento importante este pasado año, ha sido la nefasta invasión rusa a Ucrania, este episodio bélico, que actualmente continúa, tuvo inicio el 24 de febrero de 2022. Muchos efectos económicos negativos de la pandemia se vieron magnificados por el conflicto bélico, principalmente el incremento en los precios de commodities, combustibles, minerales y fertilizantes; consecuencias mundiales muy tangibles, fueron el incremento del costo del transporte internacional y la aceleración de las tasas de inflación global.

En Bolivia se han aplicado un sin número de mecanismos para poder respaldar la economía, partiendo con el apoyo de efectivo a los hogares, la creación de fondos de garantía para el acceso al crédito para empresas, la reprogramación de deudas, el diferimiento de pagos, extensos períodos de gracia, diversa normativa para la regulación contable y mucho más. Sin embargo, todas estas medidas estructuradas para mitigar afectaciones, principalmente económicas y sociales, comienzan a normalizarse dentro de un contexto que aún no se ha recuperado completamente, generando un importante desfase entre la realidad económica y la verdadera capacidad de las empresas para sostener sus propias operaciones.

Actualmente, Bolivia debe enfrentar desafíos enormes por su dimensión y complejidad. Como país, tenemos grandes oportunidades para trabajar en importantes cambios económicos y sociales que permitan un crecimiento sólido, se deberá pensar en economías inclusivas, en crear accesos digitales simples para el financiamiento; la inclusión de las familias al sistema bancario que deberá ser considerada como un eje gobernador de las políticas económicas.

Es importante señalar que la excesiva regulación en el sector dificulta la colocación de recursos y ralentiza la economía, las tasas de interés y los cupos regulados para cartera productiva han sido un apalancador importante sobre todo para las grandes empresas, sin embargo, estas medidas de fomento que fueron diseñadas para las micro y pequeñas empresas han tenido menor beneficio debido al tamaño de mercado que representan, que rápidamente fueron cubiertas. No obstante, la obligatoriedad impuesta de tener un 60% de cartera de los bancos, con el goce de la tasa regulada, obligó al sistema, a cubrir esta obligatoriedad beneficiando operaciones productivas de la Gran Empresa para el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con datos del FMI para este 2023, Bolivia proyecta un crecimiento económico de 3,2%, no lejos de las previsiones del Banco Mundial que están por el orden del 2,8% y de la Cepal que es de 2,9%. En función de este anuncio del FMI, Bolivia será el país de la región con el cuarto mayor crecimiento económico. Por otra parte, la proyec-

ción interna es mucho más ambiciosa, el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023, que ya fue aprobado, estima un crecimiento del PIB de 4,86%, una inflación de 3,57% y un tipo de cambio sin variaciones.

A nivel de la industria total de Leasing, la cartera bruta de la industria de arrendamiento financiero se contrajo en USD1.1millones, alcanzando un total de USD 9millones, es decir un 0.9% menos respecto al cierre de la gestión anterior.

Para Fortaleza Leasing S.A., la gestión 2022 fue positiva a partir de un Plan de Gestión basado en la atención del sector productivo, creciendo USD 3.1millones, es decir 12.8% respecto el cierre de la gestión 2021, reafirmando la consolidación plena de la empresa cuyo giro se constituye en la mejor alternativa de financiamiento de bienes de capital para las Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa formalmente establecidas.

Respecto a los niveles de concentración dentro del rubro, Fortaleza Leasing S.A. tiene una participación de mercado de 22.2%, lo cual da cuenta de una entidad solvente que se encuentra estable y con indicadores sostenibles en el tiempo. Los entes económicos de manera muy lenta van recuperando nuevamente sus actividades, retomando el flujo de ingresos que son necesarios para que la economía se normalice y el flujo de pagos con las Instituciones que otorgaron financiamiento se regularice; en línea con ello, el índice de mora a diciembre de 2022 fue de 1.52%, inferior al índice de mora registrado a diciembre de 2021 (1.54%). El índice de cobertura ascendió a 152%, que denota una adecuada cobertura del riesgo de cartera en arrendamiento financiero. La correcta aplicación de la visión y administración del negocio por parte del plantel ejecutivo de Fortaleza Leasing S.A., ha permitido alcanzar una utilidad de USD 120 mil al cierre de la gestión 2022. Con esto, la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 4.39%, generando un coeficiente de adecuación patrimonial de 37.3%.

Estamos cada día más convencidos de las bondades del leasing financiero como instrumento que facilita el acceso al financiamiento de la Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa en sus proyectos de expansión y renovación de tecnología. Nos llena de satisfacción el evidenciar que nuestra actividad permite mejorar la calidad de vida de los arrendatarios y sus familias.

Con mucho orgullo y satisfacción, nuevamente agradecemos a todos quienes confían en Fortaleza Leasing S.A., somos una institución sólida, dedicada a promover el bienestar social y económico, invertimos en Bolivia, creemos en nuestro país y tenemos la fe puesta en mejores días para los Bolivianos, porque con el amor por la labor que desempeñamos en la sociedad Boliviana y con la Fortaleza que ha caracterizado nuestro crecimiento, este 2023 lograremos nuevamente, una gestión exitosa.

No podría concluir este mensaje, sin agradecer la confianza de nuestros accionistas, la entrega de nuestros directores y el trabajo de todos nuestros colaboradores.

Atentamente,



Guido E. Hinojosa C.

Presidente del Directorio

03

CAPÍTULO

Contexto Económico

03

3.1. Contexto económico internacional

De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante la gestión 2022 la economía mundial ha registrado una variación del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.4%.

El conflicto bélico en Ucrania y Rusia generó una nueva ola de incertidumbre en materia comercial, al generarse una reducción en la oferta de bienes energéticos, lo cual repercutió fuertemente en los precios internacionales en los mercados de materias primas afectando en mayor medida al continente europeo, donde los precios del combustible enfrentan un incremento de 300% respecto a los precios de 2021, teniendo por ende una fuerte incidencia en el costo de vida.

Durante 2022, debido a las altas de vacunación se presentó la fase final de la pandemia mostrando menores números de casos de COVID-19 lo que generó que se reabriera la mayor parte de las economías del mundo. Sin embargo, en el último trimestre del año, debido al crecimiento del número de casos confirmados en China y la medida de continuar con el aislamiento de la población, se desaceleró el crecimiento en dicho país asiático.

Según la Organización Mundial del Comercio, en 2022 la comercialización de mercancías ha registrado un incremento estimado de 3.5%, mostrando una desaceleración respecto al 10.8% del período anterior, debido principalmente a las barreras que surgieron a partir del conflicto bélico en Ucrania que produjo un incremento importante en el precio de los bienes energéticos en Europa y reduciendo el gasto de los hogares en otros tipos de bienes.

De manera general, los principales indicadores de los mercados de trabajo en las diferentes regiones del mundo todavía se mantienen rezagados con relación a los niveles previos al inicio de la pandemia. De acuerdo con los datos presentados por la Organización Internacional del Trabajo, el déficit de horas de trabajo en la gestión 2022 fue equivalente a 473 millones de puestos de trabajo.

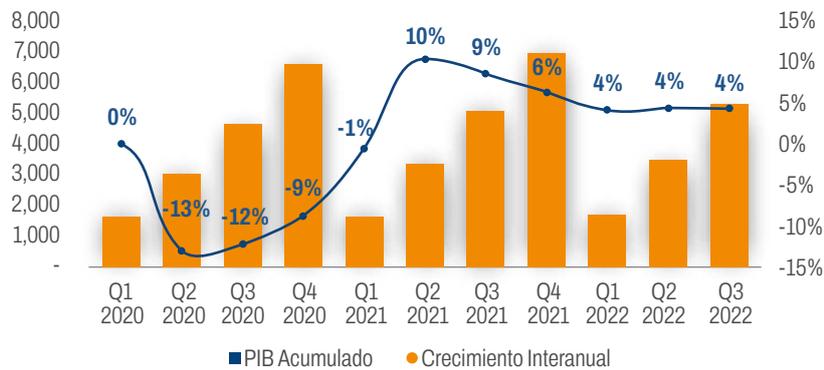
Por otra parte, buscando el control de la inflación, muchas de las economías que habían mantenido políticas económicas expansivas, empezaron el endurecimiento de las mismas. Para 2022, se estima que la inflación global se sitúe en 8.8% y se espera que los efectos de la política monetaria restrictiva se materialicen paulatinamente hasta 2024, para cuando se proyecta una inflación de 4.1%.

Según el FMI, las proyecciones para la gestión 2023 se han revisado a la baja, apuntando a solo un 2.7% de crecimiento con una desaceleración en el ritmo del comercio internacional cercano al 2.4%. A pesar de esto, se espera que el PIB per cápita global retome niveles más altos de crecimiento desde 2024, cuando se estima un crecimiento de 3.1% en la economía mundial.

3.2. Contexto económico nacional

Durante la gestión 2022 la economía boliviana ha registrado cifras interanuales positivas, habiendo alcanzado una variación acumulada del PIB de 4.28% al cierre del tercer trimestre y se estima terminar con un crecimiento cercano al 4%. De la misma manera, al 30 de septiembre de 2022, el índice Global de Actividad Económica (IGAE) ha registrado una variación de 4.28%. Estos datos son consistentes con la reapertura económica en un contexto internacional de alta inflación. Por otra parte, al cierre de 2022, los niveles de desempleo se han reducido progresivamente hasta un 4.2%. De esta manera, la economía nacional se encuentra en fase de recuperación, con un evidente incremento en la producción de bienes y servicios, y una mayor demanda crediticia para operaciones vinculadas con el sector productivo.

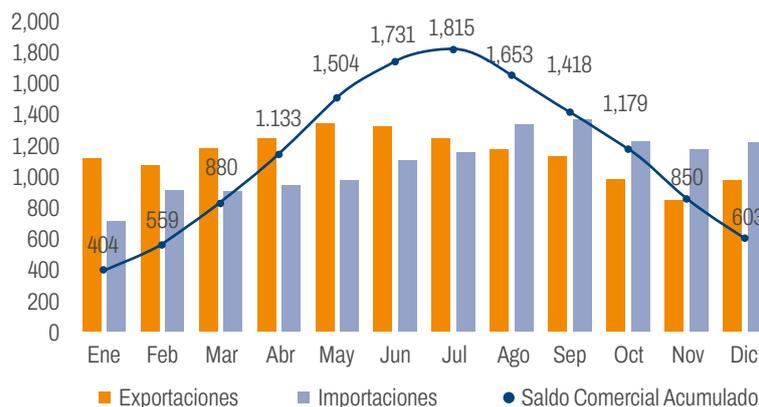
■ PIB Trimestral Precios Constantes



La mayoría de las actividades económicas han presentado variaciones positivas, aunque en menor magnitud que en 2021, siendo las principales: i) el sector de otros servicios (+11%), ii) el rubro de transporte y comunicaciones (+9%), por el crecimiento en demanda de transporte aéreo y ferroviario, iii) la actividad de electricidad, gas y agua (+6%) por la mayor demanda de electricidad comercial e industrial.

Al finalizar el primer semestre se alcanzó un superávit en Cuenta Corriente por segundo año consecutivo, equivalente a 0.6% del PIB, principalmente por las exportaciones de bienes y las remesas familiares recibidas. Por su parte, la reactivación del comercio mundial ha propiciado un repunte de las exportaciones (+47%), principalmente minerales (oro, zinc y plata), hidrocarburos, y mayores remesas familiares recibidas (+7.5%). Asimismo, se aprecia que las RIN aún se encuentran dentro los umbrales recomendados, alcanzando a cubrir más de tres meses de importaciones de bienes y servicios y más de dos veces el servicio de la deuda externa de corto plazo.

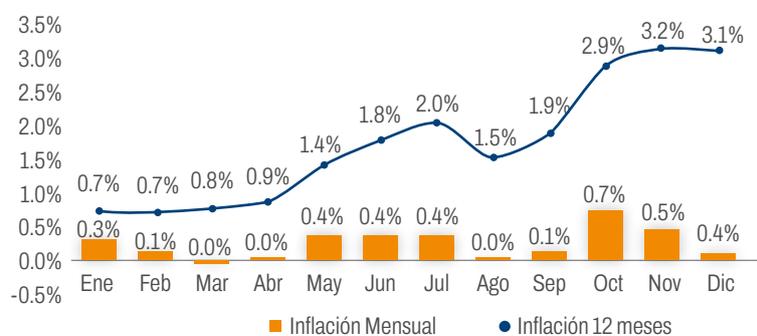
■ Saldo Balanza Comercial - Gestión 2022



La emisión de deuda interna se consolidó como la principal fuente de financiamiento del déficit fiscal, especialmente para el Sector Público No Financiero, a través de la emisión neta de títulos por parte del TGN mediante el mecanismo de subasta, hecho que empezó a poner ligeras presiones al alza a las tasas de interés. Asimismo, se aprecia un creciente crédito interno del BCB al sector público por aproximadamente USD 10,5 millones. Por su parte, al cierre de la gestión, el déficit fiscal alcanzó 7.2% del PIB, inferior al programado debido a una menor ejecución presupuestaria. Se logró colocar bonos soberanos en el extranjero por USD850 millones, y se contemplan emisiones de hasta USD 2,000 millones para la gestión 2023.

Respecto a la inflación, al finalizar 2022, se registró una inflación acumulada de 3.12%, reflejando el contexto internacional de niveles de inflación crecientes. Por su parte, la economía alcanza niveles de liquidez muy superiores en comparación a gestiones pasadas lo que ha permitido mantener tasas de interés en niveles moderados. Complementariamente, se destaca que el actual régimen de tipo de cambio fijo y, en cierta medida, el contrabando de productos básicos, permiten contener en el corto plazo un incremento de precios.

■ Inflación a 12 meses vs. Inflación mensual



Finalmente, el Presupuesto General del Estado para la gestión 2023 presenta un gasto consolidado por USD 35,561 millones y un crecimiento económico de 4.86% debido a los estímulos fiscales y a una política monetaria expansiva. Sin embargo, según las estimaciones de la CEPAL, se espera que la economía boliviana solo alcance una tasa de 2.9% para el 2023. Asimismo, se tiene previsto alcanzar un déficit fiscal, cercano al 7.5% como resultado del incremento sostenido de gastos corrientes y de la inversión pública. La gestión 2023 se caracterizará por contexto económico internacional menos favorable y más volátil, con niveles de inflación altos y políticas monetarias que buscan controlar dichos niveles. En Bolivia, ese contexto propiciará desafíos como la estabilidad de precios, la reducción del desempleo, la preservación de la solvencia de mediano plazo, el fortalecimiento de las RIN y el aumento del capital productivo.

3.3. Industria Leasing

El activo de la industria presentó un decremento de USD 18.1 millones, pasando de USD 169.8 millones a USD 151.7 millones, lo que representa un decremento de 10.7% respecto al cierre de 2021. En este período, la cartera bruta se contrajo en USD 2.4 millones, alcanzando un total de USD 130.2 millones. Por su parte, los pasivos se redujeron de USD 155.7 millones a USD 133.4 millones, cifra que representa una caída del 11.8%.

El margen financiero de la industria continúa con su tendencia negativa. En efecto, durante la reciente gestión concluida, si bien el margen pasó de 3.9% a 4.8% debido principalmente al crecimiento de la tasa activa, por su parte el aumento en las tasas pasivas tuvo un efecto amortiguador.

Consecuentemente, el índice de Rentabilidad respecto al Patrimonio (ROE) de la industria pasó de 3.8% en 2021 a 3.4% en 2022.

Por otra parte, como consecuencia de la promulgación del D.S. 4409 de fecha 02/12/2020 y la aplicación de lo establecido en la circular 669/2021 de ASFI, el índice de reprogramaciones se mantuvo en niveles similares a los del 2021, terminando la gestión en 43.6% en relación al total de la cartera.

Adicionalmente, el índice de mora que en 2021 alcanzaba a 0.81%, pasó a 1.71% al cierre de 2022 y en similar periodo, el nivel de cobertura de cartera en mora (incluyendo las provisiones del pasivo) pasó de 472% a 253%, caída originada principalmente por el aumento de la cartera en mora.

04

CAPÍTULO

El Mercado del Leasing Financiero en Bolivia

04

El Leasing Financiero es una herramienta de financiamiento de activos que constituye una alternativa atractiva para empresas y profesionales independientes formalmente establecidos, permitiéndoles acceder a bienes de capital, vehículos y bienes inmuebles sin garantías adicionales. En relación al sistema financiero tradicional, el Leasing Financiero representa una opción más ágil, además de tener condiciones económicas más flexibles para el arrendatario, así como ventajas en materia fiscal.

Entre los principales beneficios se destacan:

- I) No se requieren garantías adicionales.
- II) Ventajas fiscales, este producto financiero aporta deducciones fiscales convenientes para las empresas formalmente establecidas.
- III) Cada cuota de arrendamiento cancelada en el financiamiento de bienes muebles y vehículos se constituye en crédito fiscal para el arrendatario.
- IV) Las operaciones de arrendamiento se encuentran automáticamente respaldadas por un activo, por lo que no se consideran operaciones de riesgo comercial a nivel bancario.
- V) El pago del impuesto IVA, el mismo que es cancelado por el arrendador, es replicado al cliente dentro de las cuotas mensuales de arrendamiento.
- VI) Una vez concluido el contrato de arrendamiento, el arrendatario tiene la opción de comprar el bien pagando un porcentaje del valor de compra del bien, llamado valor residual, mismo que fue determinado inicialmente en el contrato.

En la gestión 2022, la industria de Leasing presentó el desempeño que se resume a continuación:

■ Industria de Leasing Gestión 2021 vs 2022

(En miles de US\$)

	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Activos	169,782	151,671	18,111	-10.7%
Cartera Bruta	123,941	122,854	1,087	-0.9%
Pasivos	155,664	137,363	18,301	-11.8%
Patrimonio	14,117	14,308	190	1.3%
Utilidad	541	489	51	-9.5%
ROE	3.8%	3.4%	-0.4%	-0.4%
Spread	3.8%	4.5%	0.6%	0.6%
Índice de Mora	0.8%	1.7%	0.9%	0.9%
Índice de Reprogramaciones	44.4%	43.6%	-0.7%	-0.7%
Previsiones / Cartera en Mora	472%	253%	-219%	-219.3%

El Activo mostró una reducción de USD18.0millones, pasando de USD169.8millones a US\$151.7millones, lo que representa una reducción de 10.7% respecto al 31 de diciembre de 2021. En este período, la cartera bruta de la industria de arrendamiento financiero se contrajo en US\$1.1millones, alcanzando un total de USD122.9millones, es decir un 0.9% menos respecto al cierre de la gestión anterior.

Conforme la reducción de la cartera, los pasivos redujeron de USD 155.7millones a USD 137.4millones, que representa una reducción del 11.8%.

Por otro lado, la industria de leasing registró un incremento de USD 190mil en su patrimonio, cerrando la gestión 2022 con un saldo de USD 14.3millones, como resultado de aportes no capitalizados de BNB Leasing.

El Spread de la industria mostró una mejora al incrementarlo en 0.6%, pasando de un spread de 3.8% en la gestión 2021 a un spread de 4.5% a diciembre 2022. Esta mejora en el spread se debe principalmente a un incremento de la tasa activa promedio que pasó de 9.38% en diciembre 2021 a 9.68% en diciembre 2022; así como a una reducción de la tasa pasiva promedio que pasó de 5.36% en diciembre 2021 a 5.20% en diciembre 2022, principalmente por una menor tasa en los financiamientos bancarios.

El índice de mora de las empresas de leasing incrementó entre las gestiones 2021 y 2022, pasando el promedio de 0.81% a 1.71%, debido al levantamiento de las prórrogas y periodos de gracia.

El índice de reprogramaciones no mostró variación significativa entre las gestiones 2021 y 2022.

El nivel de cobertura de cartera en mora¹ pasó de 472% a diciembre 2021 a una cobertura del 253% a diciembre 2022, reducción que se originó por el incremento generalizado de la cartera en mora.

Con la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013 se abarcaron cambios importantes en las condiciones del arrendamiento financiero. Entre los principales aspectos que contempla esta normativa se señalan:

- Se establece que los servicios financieros complementarios son ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de arrendamiento financiero.
- Las operaciones de arrendamiento financiero pueden ser realizadas directamente por entidades de intermediación financiera, por empresas de arrendamiento financiero de giro exclusivo y por otras sociedades comerciales especializadas.
- Las entidades de intermediación financiera pueden efectuar operaciones de arrendamiento financiero mobiliario hasta un monto equivalente a UFV 200.000, e inmobiliario para vivienda de interés social. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- Se faculta a las empresas de arrendamiento financiero a emitir obligaciones subordinadas.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.

Así también, esta norma establece el tratamiento para la Resolución y Efectos del Contrato de Arrendamiento, y para la Recuperación de bienes muebles e inmuebles.

El régimen tributario del arrendamiento financiero inmerso en la Ley de Servicios Financieros establece los siguientes puntos:

- Los intereses generados por operaciones de leasing financiero de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
- Las operaciones de leasing financiero de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
- Las operaciones de arrendamiento de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
- Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
- El arrendatario financiero podrá deducir como gasto el valor total de las cuotas pagadas durante el plazo del contrato de arrendamiento, para efectos de determinación del IUE.
- En todos los casos en que se realice retro arrendamiento financiero productivo, la primera transferencia está exenta del IT.

■ ¹ Provisiones del activo y el pasivo.

05

CAPÍTULO

Desempeño de Fortaleza Leasing

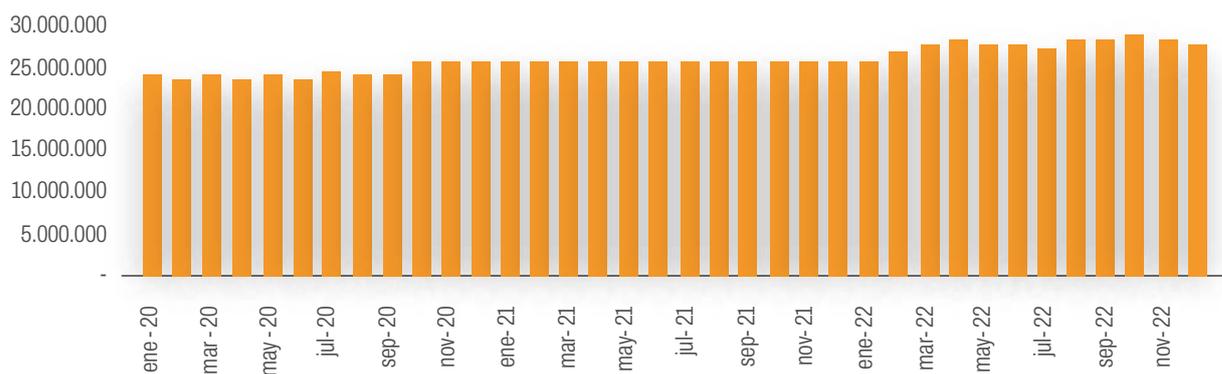
05

Fortaleza Leasing S.A. se ha constituido en una empresa referente de operaciones de arrendamiento financiero, constituyéndose en una alternativa de financiamiento para la Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa, así como, para profesionales independientes, que vieron restringida su posibilidad de acceder a este servicio en el pasado. El producto es atractivo para estos segmentos de mercado, pues su acceso al financiamiento es flexible, otorga plazos convenientes y su tratamiento contable brinda ventajas competitivas con relación a un tradicional crédito bancario.

Evolución de la cartera

La Cartera de Arrendamiento durante la gestión 2022 alcanzó un saldo total de USD 27.2 Millones, con un crecimiento de USD 3.1 Millones representando un 12.8% en relación a la gestión 2021 que alcanzó USD 24.2 Millones. El desempeño de la empresa experimentó una mejora debido a que la economía del país fue recuperando paulatinamente después de 2 años de afectación por la pandemia COVID -19, una recuperación lenta pero sostenida.

■ Evolución Mensual de la Cartera



La participación de Fortaleza Leasing S.A. en la industria es del 22.2 %, concentra su oferta de financiamiento en el sector productivo, la regulación de las tasas de interés para este sector resta competitividad, así como las tasas de fondeo que incrementaron producto de la escasa liquidez.

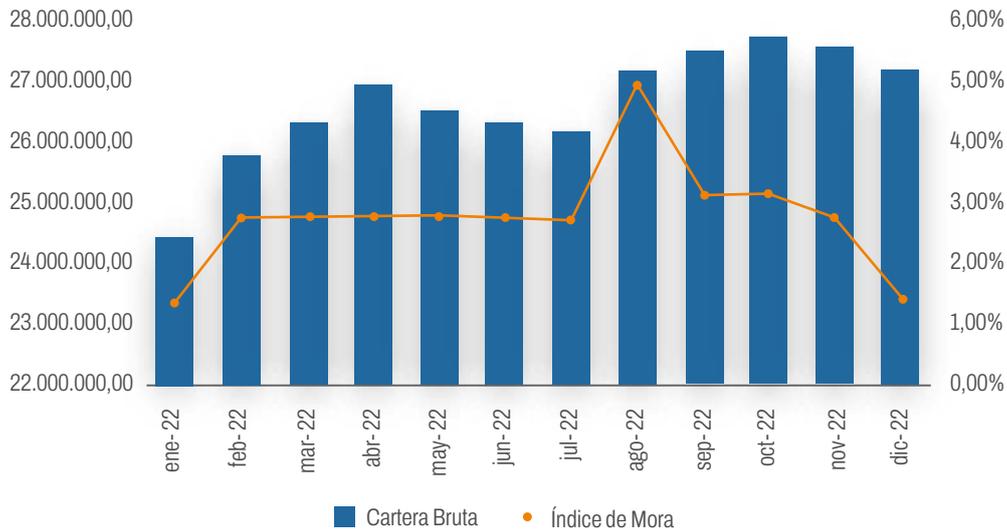
Si bien la naturaleza misma de las operaciones de arrendamiento financiero permite al arrendatario no necesitar garantías reales, lo cual representa una ventaja importante para el acceso al financiamiento de la Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa, Fortaleza Leasing S.A. obtiene una cobertura a través de la cuota inicial en cada operación. Por lo general, la cuota inicial se encuentra entre el 20% - 30% del valor del bien arrendado, es decir que el restante es efectivamente financiado. La cuota inicial tiene un efecto reforzador del compromiso de pago de los clientes y, de esta manera, reduce la probabilidad de incumplimiento y posterior mora.

La mayor parte de la cartera se encuentra concentrada en el departamento de La Paz con un 54.05%, el 37.61% se concentra en el departamento de Santa Cruz y el 8.34% en Cochabamba.

Calidad de Cartera

El índice de mora a diciembre 2022 fue del 1.52%, inferior al índice de mora registrado a diciembre de 2021 (1.54%), el decremento se debió principalmente al crecimiento de la cartera y a la continuidad de las reprogramaciones bajo Circular 669/2021.

■ Evolución de Mora



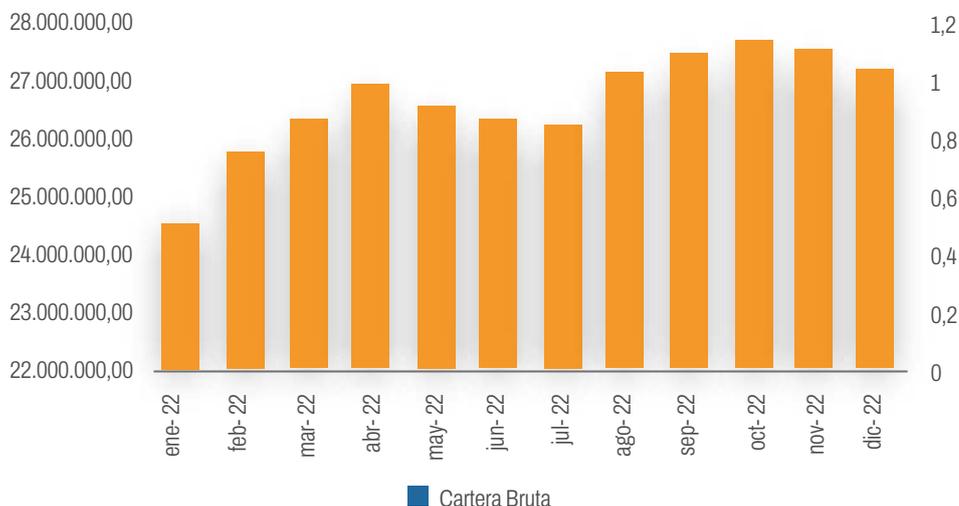
El índice de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2022 asciende a 152.13%, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera en arrendamientos financieros.

índice de mora:

En la regional de la Paz, la mora más elevada corresponde al sector de la construcción con un 3.56%

En la regional de Santa Cruz la Industria Manufacturera y la Agricultura y ganadería son los sectores con mayor mora con un 21.23% y 3.67% respectivamente.

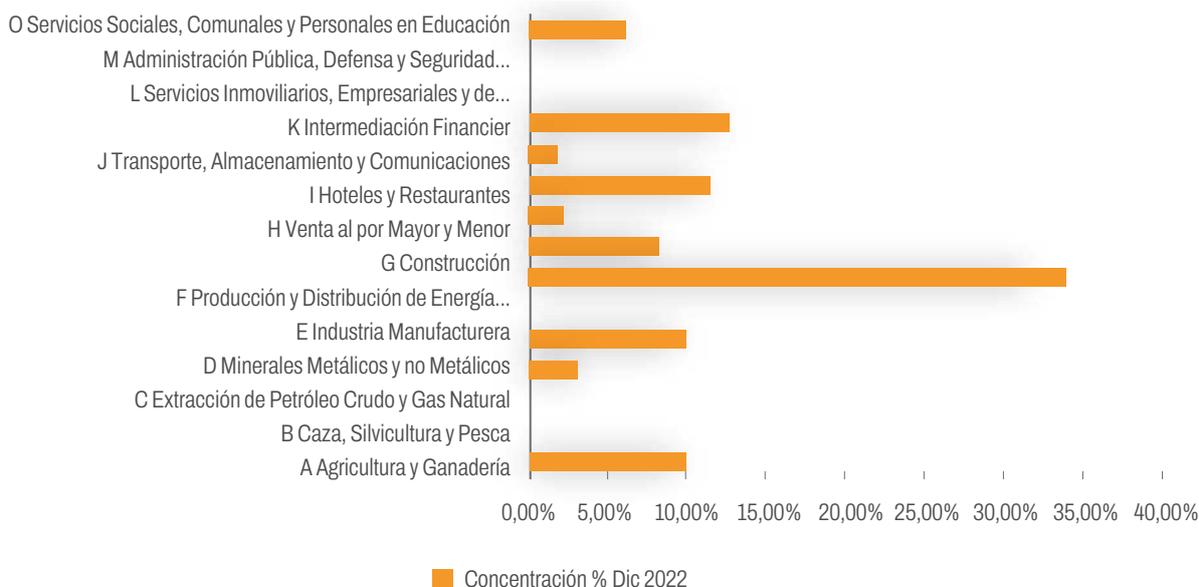
■ Evolución de Cartera Bruta VS. Previsiones



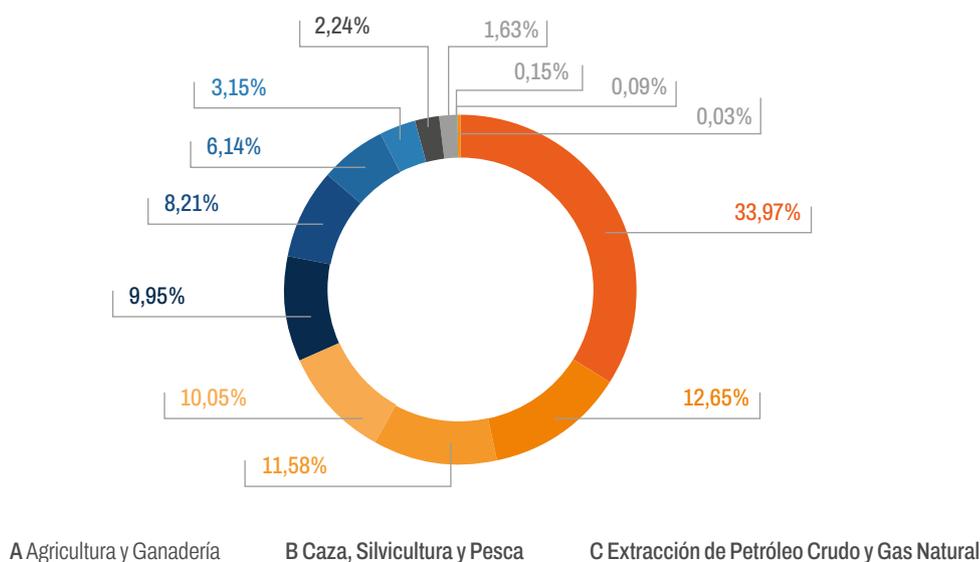
Crecimiento de cartera por sectores

La cartera de arrendamientos destinada al sector productivo, compuesta por operaciones de tipo Microcrédito, PYME y Empresariales, cuyo destino corresponde a las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera y construcción, asciende a USD 15.1 millones.

Concentración de la Cartera por Sector Económico



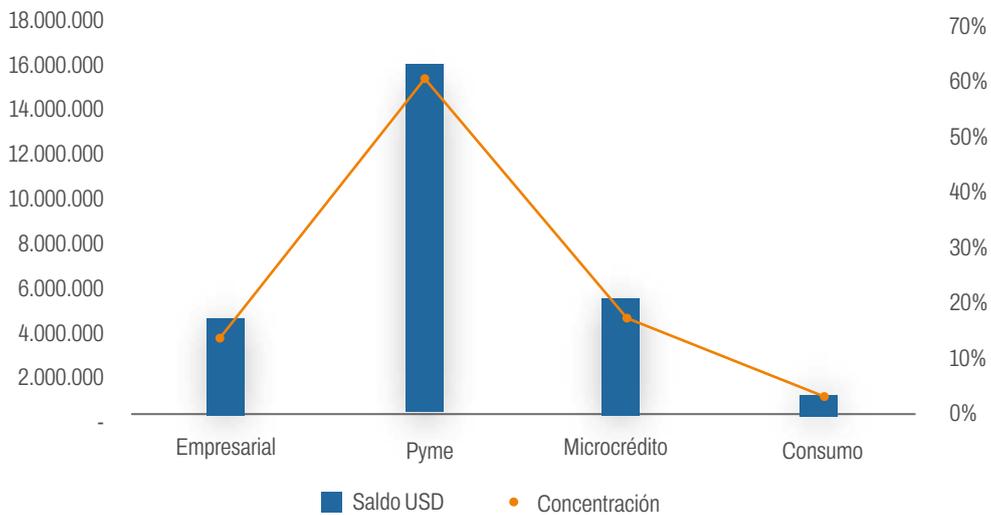
Concentración Porcentual de la Cartera por Actividad a Dic 2022



Tipo de operaciones en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de Fortaleza Leasing S.A. continúa con la estrategia de desarrollo de mercado en el sector PYME, como consecuencia de los esfuerzos que realiza en este segmento, la concentración llega al 61% del total de la cartera, habiendo alcanzado USD 16.1 millones. La cartera de microcrédito tuvo una participación del 19% (USD 5.1 millones) en el total de la cartera, mostrando una tendencia decreciente. El sector empresarial registró un incremento en la cartera hasta alcanzar el 16% (USD 4.3 millones), superior a la gestión 2021. El sector de Consumo, representa un 4% (USD 958.972) menos que en la gestión 2021.

■ Clasificación de Operaciones de Arrendamiento



06

CAPÍTULO

Estados Financieros



KPMG S.R.L.
 Capitán Ravelo 2131
 Box 6179
 Tel. +591 2 2442626
 Fax +591 2 2441952
 La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
 Av. Beni, C. Guapomó 2005
 Tel. +591 3 3414555
 Fax +591 3 3434555
 Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
 Accionistas y Directores de
 Fortaleza Leasing Sociedad Anónima

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico e información comparativa

Llamamos la atención sobre la nota 2.a de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se indica que, se efectuaron reclasificaciones en la exposición de algunas actividades del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021, para ser comparativo con el ejercicio actual. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos

©2022 Derechos reservados, propiedad de una o más de las entidades de KPMG International. Las entidades de KPMG International no prestan servicios a los clientes. KPMG se refiere a la organización mundial o a una o más de las firmas miembro de KPMG International Limited ("KPMG International"), cada una de las cuales

es una entidad legal independiente. KPMG International Limited es una compañía privada inglesa limitada. KPMG S.R.L. es una sociedad boliviana de responsabilidad limitada de KPMG en Bolivia. Para mayor información sobre nuestra estructura por favor visite: <https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance.html>



fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme <i>Ver notas 2.b y 8.b) de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La cartera de operaciones de arrendamiento financiero de tipo empresarial y pyme constituye un activo representativo de la Sociedad y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de lo establecido en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y el "Reglamento para Arrendamientos Financieros" emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos definidos por la Sociedad.</p> <p>Asimismo, como efecto del COVID 19, al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, que representa aproximadamente el 41% de la cartera bruta, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a periodos de gracia y planes de pago.</p> <p>El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme con criterios específicos, que se constituyen en los principales estimados contables; por lo cual, consideramos estos aspectos relevantes, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de arrendamiento con cuotas diferidas. ▪ Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de arrendamiento en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos y "Reglamento para Arrendamientos Financieros. ▪ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso de arrendamiento. ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos y Reglamento para Arrendamientos Financieros emitidos por la ASFI. ▪ Para una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero con cuotas diferidas, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de estas operaciones, principalmente en los aspectos relacionados con los periodos de gracia y planes de pago.



Otra cuestión

Los estados financieros de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron examinados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 24 de enero de 2022.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.



Informe de los auditores independientes

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

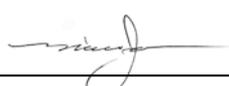

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 7 de febrero de 2023

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	9.355.479	11.482.432
Inversiones temporarias	8c)	13.088.100	14.992.828
Cartera	8b)	205.926.079	181.344.952
Cartera vigente		101.606.358	148.564.578
Cartera vencida		355.682	1.174.788
Cartera en ejecución		1.921.946	758.462
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		82.480.374	14.929.530
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	272.166
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		561.119	359.206
Productos devengados por cobrar		23.319.270	19.606.210
Previsión genérica otros riesgos		(1.221.217)	(1.813.156)
Previsión para cartera incobrable		(3.097.453)	(2.506.832)
Otras cuentas por cobrar	8d)	7.016.565	5.801.371
Bienes realizables	8e)	1.612.529	1
Bienes de uso	8f)	146.480	166.365
Otros activos	8g)	63.306	37.619
Total activo		237.208.538	213.825.568
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8k)	146.565.633	113.452.383
Otras cuentas por pagar	8l)	5.219.115	7.597.078
Previsiones	8m)	2.545.160	2.553.416
Títulos valores en circulación	8n)	64.067.819	71.518.144
Total pasivo		218.397.727	195.121.021
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9a)	16.637.400	16.637.400
Reservas	9b)	1.360.004	1.281.432
Resultados acumulados	9c)	813.407	785.715
Total patrimonio neto		18.810.811	18.704.547
Total pasivo y patrimonio neto		237.208.538	213.825.568
Cuentas de orden	8x)	637.604.480	571.516.750

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Daniel Velasco Basaure
General General ai.



Susett Morales Ríos
Contadora General



Mario Walter Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8 q)	18.582.356	17.821.976
Gastos financieros	8 q)	(10.906.425)	(10.739.011)
Resultado financiero bruto		7.675.931	7.082.965
Otros ingresos operativos	8 t)	1.343.770	2.174.304
Otros gastos operativos	8 t)	(1.235.628)	(1.346.016)
Resultado de operación bruto		7.784.073	7.911.253
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	5.008.090	1.943.225
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(6.371.637)	(4.064.577)
Resultado de operación después de incobrables		6.420.526	5.789.901
Gastos de administración	8 v)	(5.208.175)	(4.825.378)
Resultado de operación neto		1.212.351	964.523
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.212.352	964.523
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		1.212.352	964.523
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	302.174	160.200
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(442.578)	(64.670)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		1.071.948	1.060.053
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		1.071.948	1.060.053
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(258.541)	(274.338)
Resultado neto del Ejercicio		813.407	785.715

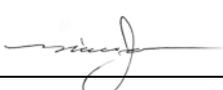
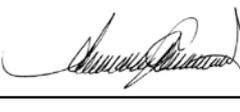
Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

			
Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente del Directorio	Daniel Velasco Basaure General General ai.	Susett Morales Ríos Contadora General	Mario Walter Requena Pinto Síndico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Reservas						Resultados acumulados	Total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva por otras		Total Reservas			
			disposiciones no distribuibles	Reserva voluntarias no distribuibles				
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	16.637.400	1.105.635	-	-	1.105.635	1.757.972	19.501.007	
La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2021, en el Testimonio N°24/2021 en Acta N° 21 aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2020.	-	175.797	-	-	175.797	(175.797)	-	
La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2021, en el Testimonio N°24/2021 en Acta N° 21 aprobó la distribución de utilidades después de la constitución de la reserva legal, correspondiente a la gestión 2020.	-	-	-	-	-	(1.582.175)	(1.582.175)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	785.715	785.715	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	16.637.400	1.281.432	-	-	1.281.432	785.715	18.704.547	
El 25 de febrero de 2022, en cumplimiento a la determinación en Acta N. 24 de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se realiza la Constitución de la Reserva Legal.	-	78.572	-	-	78.572	(78.572)		
El 28 de marzo de 2022, se procedió con el pago de Dividendos a los Accionistas en cumplimiento a determinaciones en el Acta N. 24 de la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada en fecha 25 de febrero de 2022.	-	-	-	-	-	(707.143)	(707.143)	
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	813.407	813.407	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	16.637.400	1.360.004	-	-	1.360.004	813.407	18.810.811	

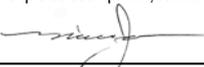
Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

			
Guido Edwin Hinojosa Cardoso Presidente del Directorio	Daniel Velasco Basaure General General ai.	Susett Morales Ríos Contadora General	Mario Walter Requena Pinto Síndico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs (Reclasificado)
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	813.407	785.715
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(14.782.963)	(19.606.210)
- Cargos devengados no pagados	3.149.078	3.402.066
- Prevision para inversiones (neto de la disminución de previsión para inversiones)	-	537.221
- Previsiones p/desvalorización de bienes realizables	70.111	(642.835)
- Previsiones para incobrables	1.063.791	1.260.642
- Previsiones para beneficios sociales	178.364	175.179
- Previsiones para impuestos	258.541	274.338
- Ingresos extraordinarios	-	-
- Depreciaciones	77.138	52.212
- Amortizaciones	-	-
- Otros	(3)	(25)
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(9.172.536)	(13.761.697)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	11.069.902	12.141.806
Disponibilidades inversiones temporarias y permanentes	-	247.083
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.883.921)	(1.322.902)
Cargos por pagar devengados títulos valores en circulación	(1.518.144)	(586.244)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados y diversas	(1.229.454)	1.284.254
- Bienes Realizables	928.379	882.937
- Otros activos	(2.205)	(19.867)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(2.814.869)	(1.487.204)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(4.622.848)	(2.621.834)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	19.563.125	(8.152.577)
A mediano plazo	13.702.788	(9.275.000)
Incremento de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
a mediano y largo plazo - más de 1 año	(64.184.553)	(30.540.760)
- Créditos recuperados en el ejercicio	39.647.681	35.743.588
Flujo neto en actividades de intermediación:	8.729.041	(12.224.749)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
- Títulos valores en circulación	(7.350.000)	18.200.000
Cuentas de los Accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Pago dividendos	(707.143)	(1.582.175)
- Donaciones no capitalizables	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento:	(8.057.143)	16.617.825
Flujo neto en actividades de inversión:		
(Incremento) Disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	1.904.728	1.790.166
- Bienes de uso	(27.756)	(14.535)
- Activos intangibles	(52.975)	(1.899)
Flujo neto en actividades de inversión	1.823.997	1.773.732
Disminución de fondos durante el ejercicio	(2.126.953)	3.544.974
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8 a) 11.482.432	7.937.458
Disponibilidades al cierre del ejercicio	9.355.479	11.482.432

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Daniel Velasco Basaure
General General ai.



Susett Morales Ríos
Contadora General



Mario Walter Requena Pinto
Síndico

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida a través de Escritura Pública Nro. 86/2006 de fecha 17 de marzo de 2006 otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en fecha 11 de julio de 2007, iniciando sus actividades el 1° de agosto del mismo año. Con adecuación de la licencia realizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de Nro. 007/2021 del 17 de junio de 2021, con matrícula de Comercio N°141513024 conforme al Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

El objeto principal de la Sociedad es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz ubicada en la Avenida Arce esquina Cordero N. 2799 Edificio Fortaleza, Zona de San Jorge y su Agencia Fija en la ciudad de Santa Cruz ubicada en la Calle Rene Moreno N. 140. Además, cuenta con presencia en sus dos Puntos Promocionales ubicados en las ciudades de El Alto y Cochabamba.

El número de funcionarios en las gestiones 2022 y 2021, sumaron 21 y 22 personas respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

b.1) Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Situación económica

Al cierre de noviembre, el saldo de la balanza comercial alcanzó un superávit acumulado de USD761 millones favorecido por el incremento de los precios internacionales, particularmente durante el segundo trimestre de la gestión, de algunas materias primas como la plata, el zinc, el oro, la soya, entre otros. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al cierre de la gestión alcanzaron los USD3.796 millones, registrando una pérdida de USD 957 millones durante la gestión. Sin embargo, los actuales niveles de las RIN se encuentran dentro los umbrales recomendados, contando con una capacidad de más de 3 meses de importaciones de bienes y servicios, y más de 2 veces la deuda de corto plazo. De manera complementaria, en el mes de mayo el BCB aprobó el Reglamento de Operaciones Financieras con el Extranjero, que norma las operaciones con recursos invertidos en instrumentos financieros en el extranjero por las empresas con participación estatal mayoritaria, sus filiales y subsidiarias, por otro lado, en el mes de diciembre determinó una nueva reducción de las tasas de encaje legal en moneda nacional y extranjera, ambas determinaciones buscan favorecer el nivel de reservas y suplir la falta de inversión extranjera directa.

En el Programa Fiscal – Financiero 2022 suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 5.1%, una inflación de fin de período en torno al 3.3% y un déficit fiscal de aproximadamente 8.5% del PIB.

En el Programa Fiscal – Financiero 2021 suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de alrededor del 4.4%, una inflación de fin de período en torno al 2.6% y un déficit fiscal de aproximadamente 9.7% del PIB.

El Programa Fiscal – Financiero 2022, establece que la política monetaria tendrá como objetivo mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de medidas orientadas a mantener niveles adecuados de liquidez, preservando la estabilidad económica. De la misma forma, la política cambiaria continuará con tipo de cambio estable para mantener la inflación controlada y consolidar la bolivianización en la economía.

El Programa Fiscal-Financiero 2021, establece que los objetivos de la política fiscal, monetaria y cambiaria deben enfocarse a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de las bolivianas y los bolivianos, por lo que es crucial retomar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo para reconstruir la economía boliviana y consolidar nuevamente la estabilidad económica.

El sistema financiero ha sostenido elevados niveles de liquidez para la gestión 2021, con un promedio superior a los USD1.700 millones, destinando los excedentes de encaje a inversiones de corto plazo. Estos niveles de liquidez han sido propiciados por la contracción de la cartera crediticia (USD50 millones) y un creciente volumen de depósitos (USD360 millones). Sin embargo, la aplicación de la Circular 669/2021 de ASFI, referente a la gestión y tratamiento de cartera diferida, viene afectando el flujo de caja operativo del sistema financiero en aproximadamente USD25 millones mensuales, principalmente por los periodos de prórroga y periodos de gracia, además del margen financiero y los niveles de rentabilidad en todas las entidades de intermediación financiera. Adicionalmente, existe una elevada incertidumbre referente a la evolución de la cartera en mora del sistema financiero, hecho que podría generar mayores dificultades para la canalización de crédito a distintos sectores de la economía y la gestión de riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2022, un aumento de 0,12% del mes anterior. La variación acumulada hasta diciembre y a doce meses fue de 3,12%, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2021, ha sido del 0,9% y 1 décimas inferior respecto al mes de noviembre. La variación mensual del IPC ha sido del 0,2% de forma que la inflación acumulada en 2021 es del 0,9%, de acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Ambiente financiero

Los créditos en el sistema financiero a noviembre de 2022 ascienden a Bs213.162 con una tasa de crecimiento anual de 7,4%, superior a los niveles registrados en noviembre de 2021 que ascienden a Bs198.447 con una tasa de crecimiento de (4,0%), aspecto que refleja una recuperación sostenida de las colocaciones.

En los últimos 12 meses, los microcréditos fueron los que tuvieron mayor dinámica presentando un crecimiento de Bs5.679 millones, con lo cual el total ascendió a Bs64.354 millones, equivalente al 30,2% del monto de los créditos del sistema financiero, en comparación con noviembre de 2021; le siguen, los créditos de vivienda con Bs54.597 millones (25,6%), los empresariales con Bs47.166 millones (22,1%), la pyme con Bs26.367 millones (12,4%) y los de consumo con Bs20.669 millones (9,7%).

Durante la gestión 2021, la cartera de créditos de las EIF suma Bs199.380 millones y es mayor en Bs7.884 millones a la observada en similar periodo de la gestión pasada. Este comportamiento es impulsado principalmente por los microcréditos, el crédito empresarial y el de vivienda, con aumentos de Bs3.487 millones, Bs1.289 millones y Bs1.857 millones, respectivamente, con relación a la gestión pasada. Este comportamiento se explica en parte por la atención de las EIF a las solicitudes de reprogramación o refinanciamiento de las operaciones cuyas cuotas fueron diferidas en la gestión 2020. En el citado crecimiento, el crédito empresarial tiene mayor incidencia (1,5%), seguido por el microcrédito (1,0%) y el crédito de vivienda (0,9%), mientras que los créditos de consumo y PYME tienen una incidencia negativa (0,1% cada uno).

Mediante Decreto Supremo N°4206 de 1 de abril de 2020, ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N°4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos.

Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privados; sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N°4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, pudiendo los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

Mediante el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Es importante mencionar que la medida del diferimiento para los pagos de créditos afecta directamente al Sistema Financiero, ya que, el flujo de efectivo operativo de las Entidades de Intermediación Financiera se ha visto comprometido en los últimos meses de la gestión 2020, considerando que el cobro de intereses por cartera se acerca a los USD 200 millones mensuales. Adicionalmente, las perspectivas poco alentadoras para la gestión 2020, proyectan una menor capacidad de pago de algunos sectores y un potencial deterioro en la calidad de la cartera crediticia del Sistema Financiero con una escalada en los niveles de mora.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está el periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

Mediante Carta Circular/ASFI/DPN/CC-13890/2022 del 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura actual acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a la valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingreso percibido. La atención a las solicitudes de reprogramaciones, puede contemplar periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones y mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a características del crédito; así como la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Impacto en Fortaleza Leasing Sociedad Anónima:

En relación a la aplicación de la Circular ASFI/669/2021, Fortaleza Leasing, ha implementado diferentes soluciones comerciales con el objeto de gestionar la cartera diferida. En este sentido, procedió a la reprogramación de sus operaciones diferidas conforme lo señalado en dicha circular, alcanzando una cartera reprogramada y/o diferentes soluciones comerciales (COVID-19) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por Bs22.465.761, y Bs26.816.196, respectivamente, representando en su conjunto el 12.01% y el 16.15%, del total de la cartera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

En cumplimiento a la Carta Circular/ASFI/DPN/CC-13890/2022 del 11 de noviembre de 2022, Fortaleza Leasing, realizó adecuaciones a los planes de pago de 23 operaciones de arrendamiento financiero que fueron afectados con la situación actual del país.

b.2) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad del Sistema Financiero con una escalada en los niveles de mora.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado, es responsabilidad del Comité de Riesgos, el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos utilizados por la Sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgos a los que está alcanzada la actividad de la Sociedad.

b.3) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Con el fin de gestionar los riesgos vinculados a la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva basado en gestión de riesgos, Fortaleza Leasing S.A. tiene el compromiso de colaborar con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) mediante el suministro de toda información solicitada para fines investigativos y probatorios.

Para ello, establece políticas y procedimientos internos y asigna recursos humanos, económicos y tecnológicos para contar con las condiciones necesarias para prevenir, detectar, controlar y reportar que los servicios prestados a sus clientes o usuarios no sean utilizados en actividades que tengan fines ilícitos.

b.4) Ley N°393 de Servicios Financieros y Normativa relacionada

El 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación. La referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual, se espera una mayor penetración de este servicio financiero complementario en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- El importe de capital pagado mínimo de una empresa de arrendamiento financiero se fija en monedas nacional, por una cantidad equivalente a UFV500.000.
- Salvo pacto en contrario, la opción de compra podrá ser libremente cedida por el arrendatario financiero a cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin que esto altere la naturaleza jurídica del contrato de arrendamiento financiero; en tal caso, el arrendatario financiero, como titular del derecho, tendrá la responsabilidad de cumplir con todos los compromisos del contrato, incluyendo el pago de cuotas, y dejar expedita la posibilidad del ejercicio de dicha opción de compra. Las partes estarán en libertad de incluir en el contrato respectivo las condiciones para la transferencia de la opción de compra.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
 - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
 - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
 - Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
 - Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
 - La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), deberá establecer un régimen menor de previsiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
 - Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.
 - Hasta la promulgación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el Decreto Supremo N°25959 y la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley N°393 tiene una jerarquía superior al Decreto Supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero. Fortaleza Leasing Sociedad Anónima ha adoptado e implementado en sus políticas la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación financiera (Bancos), por no existir normativa específica para entidades de arrendamiento financiero.

b.5) Reglamento para sociedades controladoras de Grupos Financieros

Mediante Resolución ASFI N°808/2014 del 31 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) pone en vigencia el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, el cual es incorporado al Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. El reglamento establece entre otros temas, disposiciones relativas al procedimiento de constitución de una Sociedad Controladora, prevé las obligaciones, funciones y responsabilidades que tienen las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros, además de establecer disposiciones relativas a la constitución de reservas, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros y revocatoria de autorización, que deben observar dichas sociedades. Asimismo, incluye el plazo en el cual los grupos financieros deben conformarse o adecuarse de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Séptima contenida en la Ley N°393 de servicios Financieros. Finalmente, determina el plazo en el cual las entidades supervisadas que actualmente forman parte de un conglomerado financiero, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2° y 3° del Reglamento para Conglomerados Financieros, contenido en el Capítulo I, Título VIII, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, deben manifestar su intención de constituir una Sociedad Controladora.

Mediante Resolución ASFI/1664/2018 de 28 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza la adecuación de la Compañía Boliviana de Inversiones Financiera CBIFSA S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza, dando un plazo de sesenta (60) días calendario computable a partir de la notificación de dicha Resolución para presentar la documentación señalada en el Anexo 4 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a fin de obtener la Licencia de Funcionamiento.

El 18 de febrero de 2019, mediante carta CBIFSA: 00020/2019, Fortaleza Leasing S.A. tomó conocimiento del otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento ASFI/002/2019 a la Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A., como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza. La Resolución ASFI/099/2019 de 7 de febrero de 2019 determina el inicio de sus actividades a partir del 1 de marzo de 2019.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, son las siguientes:

a. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

Según la Norma e Contabilidad N°3 (revisada y modificada en noviembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. No obstante, el 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, combinan los estados financieros de la oficina principal y su agencia, ubicadas en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, respectivamente.

a.1. Criterios de valuación

a.1.1 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1 para ambas gestiones.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2, 37376 por UFV 1.

b. Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente. La Sociedad ha implementado como parte de su metodología para evaluar y calificar su cartera de arrendamiento financiero, los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre 2022 y 2021, es de Bs3.097.453 y Bs2.506.832 respectivamente, considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión genérica otros riesgos de Bs1.221.217 y Bs1.813.156 respectivamente. Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por el deterioro de las operaciones de Arrendamiento Financiero.

Por otra parte, se registra en el pasivo como parte de "Previsiones" una previsión genérica cíclica, que es determinada para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado el importe constituido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2.258.582 y Bs2.266.837 respectivamente, y adicionalmente una previsión genérica voluntaria de Bs286.579 para ambas gestiones.

Otros hechos relevantes evaluación y calificación de cartera

De acuerdo con la recopilación de normas del Sistema Financiero Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 10, Artículo 11°, en el marco de lo previsto en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N°4196 de 17 de marzo de 2020, se establece que el porcentaje de provisiones específicas requeridas sobre el capital de aquellas cuotas diferidas es del cero por ciento (0%), pudiendo ASFI modificar dicho porcentaje, conforme con lo determinado en el presente Reglamento.

En el Artículo 12° de la misma sección, indica lo siguiente; para hacer efectivo el cumplimiento del Decreto Supremo N°4216 de 14 de abril de 2020 y la Resolución Ministerial N°160 de 21 de abril de 2020, los créditos otorgados, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, estarán sujetos al régimen de provisiones específicas para créditos al sector productivo, de acuerdo con los porcentajes dispuestos en el presente Reglamento, al respecto mencionar que al 31 de diciembre de 2022 y 2021,

el cálculo de la previsión específica para estas operaciones se mantuvo de acuerdo a los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c. Inversiones temporarias y permanentes

c.1. Inversiones temporarias

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, y puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, así como los rendimientos devengados por cobrar. Estas inversiones están valuadas de la siguiente manera:

- Inversiones en cajas de ahorros en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.
- Las inversiones con disponibilidad restringida en entidades financieras se valúan al costo actualizado a la fecha de vencimiento, el valor de adquisición más los productos devengados.

c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en el Banco Central de Bolivia, otras entidades de intermediación financiera, depósitos en entidades públicas no financieras, inversiones en entidades financieras y afines e inversiones en entidades no financieras. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Sociedad y según su política de inversiones se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Este grupo incluye los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas por este tipo de inversiones.

c.3. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados principalmente en pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta pagos anticipados podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluye una previsión para cuentas incobrables por Bs3.654.545 y Bs3.636.796 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

d. Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor en libros o valores estimados de realización, el que fuese menor, y se constituye una previsión por desvalorización si es que no se vendieran dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no supera su valor de mercado. Es importante mencionar que de acuerdo con el Art. N°461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera como consecuencia de las acciones judiciales o extrajudiciales deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado, se deberá constituir una previsión de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año desde la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

El 6 de noviembre de 2019, mediante CITE: ASFI/DSR II/R-231315/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se pronuncia ante las consultas realizadas por parte de nuestra Sociedad, sobre el régimen de provisiones e indica que, “Al ser una empresa de Arrendamiento Financiero no se encuentra dentro del alcance del reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), en su consideración que la propiedad de los bienes muebles e inmuebles, objeto de arrendamiento financiero, son de dichas empresas”.

Para el tratamiento de provisiones de los bienes recuperados objeto del arrendamiento financiero, Fortaleza Leasing a partir del 31 de enero de 2020, adopta una política interna, misma que consiste en dividir el importe recuperado en cuotas iguales y provisionarlo en hasta 24 meses.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs70.114 y Bs3 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e. Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los años de vida útil y las tasas anuales de los bienes de uso utilizadas son los siguientes:

Bienes de uso	Vida útil	Porcentaje
Edificios	40 años	2.5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes de uso son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

f. Otros activos

Los saldos registrados en este grupo principalmente corresponden a cargos diferidos por mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, que son amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por una gestión estimada de vida útil no mayor a cuatro años.

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituirá una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

g. Fideicomisos constituidos

Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no registra fideicomisos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

h. Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

h.1. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de Fortaleza Leasing, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de noventa (90) días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.2. Títulos valores en circulación

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Fortaleza Leasing 2020", mismos que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

i. Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

j. Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen su actividad, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y notas respectivas, de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l. Ingresos y gastos financieros devengados

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y contabilizados por el método de devengado.

Los saldos contabilizados reconocen principalmente los productos generados por las inversiones temporarias, la cartera vigente, los cargos por la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial. Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos, sobre la base de año comercial y en lo que corresponda se calculan considerando los criterios de los financiadores.

m. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N°24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto". Para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de Ley N°393 de Servicios Financieros Artículo 148° inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

El impuesto a las transacciones (I.T.), se aplica sobre el importe bruto de las ventas o ingresos de un determinado ejercicio, con la alícuota del 3%. Este tributo es un impuesto directo que no genera un crédito fiscal con el que pueda compensarse su pago.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, para una mejor exposición de saldos en el Estado de Flujos de Efectivo, las cuentas de "Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento" se presentan en el grupo "Flujo de fondos en actividades de intermediación". Para fines de comparación se modifica la exposición de saldos anteriormente mencionados en el estado de Flujos de Efectivo de la gestión 2021.

	2021	2021
	Bs	Bs
		(Reclasificado)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	-	(8.152.577)
- A mediano y largo plazo	-	(9.275.000)
		<u>(17.427.577)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
- Oblig. con entidades de 2do.piso BDP mediano plazo y largo plazo	(7.257.024)	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Unión mediano plazo	(11.377.200)	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Ganadero corto y mediano plazo	3.572.583	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional mediano Plazo	23.251.964	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Bisa corto y mediano plazo	(26.519.025)	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Económico corto y mediano plazo	(2.598.875)	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Fie corto Plazo	3.500.000	-
- Obligaciones con entidades Financieras Banco de Crédito corto y mediano Plazo	-	-
	<u>(17.427.577)</u>	

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	9.355.479	11.482.432
Inversiones temporarias	13.088.100	14.992.828
Cartera vigente corriente	40.074.964	56.304.081
Otras cuentas por cobrar	5.285.246	5.254.995
Otras operaciones activas	2.200.696	2.228.182
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	<u>70.004.485</u>	<u>90.262.518</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera vigente no corriente	144.011.768	107.190.025
Otras cuentas por cobrar	5.016.855	3.855.125
Otras operaciones activas	18.175.430	12.517.900
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>167.204.053</u>	<u>123.563.050</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>237.208.538</u>	<u>213.825.568</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con banco y entidades de financiamiento	95.460.559	61.088.333
Obligaciones con entidades de segundo piso	12.809.655	7.290.967
Otras cuentas por pagar	1.134.017	2.705.040
Títulos valores en circulación	18.567.819	8.868.144
Otras operaciones pasivas	704.138	675.124
Previsiones	560.828	890.095
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	<u>129.237.016</u>	<u>81.517.703</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con banco y entidades de financiamiento	17.259.169	33.155.833
Obligaciones con entidades de segundo piso	21.036.250	11.917.250
Títulos valores en circulación	45.500.000	62.650.000
Otras operaciones pasivas	3.380.960	4.025.164
Previsiones	1.984.332	1.855.071
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	<u>89.160.711</u>	<u>113.603.318</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>218.397.727</u>	<u>195.121.021</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	16.637.400	16.637.400
Reservas	1.360.004	1.281.432
Resultados acumulados	813.407	785.715
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>18.810.811</u>	<u>18.704.547</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>237.208.538</u>	<u>213.825.568</u>

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	237.208.538	26.292.349	3.432.751	3.642.732	12.639.938	23.996.715	41.545.276	125.658.777
DISPONIBILIDADES	9.355.479	9.355.479	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	13.088.100	13.088.100	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	101.606.357	2.222.514	2.054.831	1.493.299	6.347.200	13.112.022	20.821.443	55.555.048
CARTERA VIGENTE REPROGRAMADA	82.480.375	920.639	795.344	1.724.436	4.235.191	7.169.488	14.880.782	52.754.495
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (diversas)	10.302.101	3.773.988	134.973	98.089	416.922	861.274	1.367.674	3.649.181
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	20.376.126	(3.068.371)	447.603	326.908	1.640.625	2.853.931	4.475.377	13.700.053
PASIVO	218.397.727	14.853.601	14.751.905	13.272.439	31.648.426	54.710.644	42.070.754	47.089.958
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	112.719.728	12.687.453	3.827.182	11.059.114	28.378.880	39.507.930	17.259.169	-
OBLIGACIONES C/ENT.FINAN.2DO PISO	33.845.905	278.589	886.229	2.180.131	3.128.456	6.336.250	10.698.750	10.337.500
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.134.017	1.134.017	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	64.067.819	-	9.992.819	-	-	8.575.000	13.650.000	31.850.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.630.258	753.542	45.675	33.194	141.090	291.464	462.835	4.902.458
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		11.438.748	(11.319.154)	(9.629.707)	(19.008.488)	(30.713.929)	(525.478)	78.568.819
BRECHA ACUMULADA		11.438.748	119.595	(9.510.113)	(28.518.601)	(59.232.530)	(59.758.008)	18.810.811

31 de diciembre de 2021 (expresado en bolivianos)

RUBRO	SALDO INICIAL	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	213.825.568	31.461.980	5.444.882	5.156.591	18.016.078	31.106.006	49.120.810	73.519.222
DISPONIBILIDADES	11.482.432	11.482.432	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	14.992.828	14.992.828	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	148.564.577	3.985.855	4.258.529	4.181.500	14.174.523	25.022.454	39.477.125	57.464.592
CARTERA VIGENTE REPROGRAMADA	14.929.530	407.989	512.359	313.241	1.324.683	2.122.949	3.419.799	6.828.509
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (diversas)	9.110.120	3.688.046	159.706	156.817	531.581	938.406	1.480.494	2.155.070
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	14.746.082	(3.095.168)	514.288	505.032	1.985.291	3.022.197	4.743.392	7.071.051
PASIVO	195.121.021	10.775.061	10.499.869	2.610.641	18.236.964	39.484.500	53.582.019	59.931.968
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	94.244.166	6.757.345	8.849.082	2.546.839	14.680.950	28.254.117	28.989.167	4.166.667
OBLIGACIONES C/ENT.FINAN.DE 2DO.PISO	19.208.217	384.984	67.665	-	3.339.735	3.498.583	6.840.500	5.076.750
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.705.040	2.705.040	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	71.518.144	-	1.518.144	-	-	7.350.000	17.150.000	45.500.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	7.445.453	927.691	64.978	63.802	216.279	381.799	602.352	5.188.552
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		20.686.920	(5.054.987)	2.545.950	(220.886)	(8.378.494)	(4.461.209)	13.587.253
BRECHA ACUMULADA		20.686.920	15.631.933	18.177.882	17.956.997	9.578.503	5.117.293	18.704.547

- (1) Los saldos que se exponen en la línea de otras operaciones activas incluyen los saldos de productos devengados, provisiones, cartera vencida, cartera en ejecución, bienes recuperados, bienes de uso y otros activos.
- (2) Los saldos que se exponen en la línea otras operaciones pasivas incluyen, los saldos de cargos devengados por pagar de obligaciones con financiamientos internos, provisiones y provisiones para el personal, partidas pendientes de imputación, provisiones genéricas y cíclicas.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas han originado ingresos y egresos dentro el marco de los contratos suscritos y reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos, en la Ley de Servicios Financieros y los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2022

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Otras cuentas por cobrar	Títulos Valores		Egresos
				en Circulación	Ingresos	
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	39.223	658.070	224.879	40.431
COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA S.A.	-	-	-	-	930.439	-
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	25.532
BANCO FORTALEZA S.A.	1.911.742	549.566	-	-	329	74.242
FORTALEZA SAFI S.A.	-	-	-	-	-	23.327
TOTAL VINCULADOS	1.911.742	549.566	39.223	658.070	1.155.647	163.532

Detalle de activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2021

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		
	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Otras cuentas por cobrar	Títulos Valores en Circulación	Ingresos	Egresos
	Bs.	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	22.484	1.820.000	40.429	32.222
COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA S.A.	-	-	-	-	177.202	-
COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	10.020	-	-	76.482
BANCO FORTALEZA S.A.	40.374	1.474.631	-	-	476	51.325
FORTALEZA SAFI S.A.	-	-	-	-	-	54.520
TOTAL VINCULADOS	<u>40.374</u>	<u>1.474.631</u>	<u>32.504</u>	<u>1.820.000</u>	<u>218.107</u>	<u>214.549</u>

Las otras cuentas por cobrar registradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a los pagos anticipados realizados por la póliza de seguros patrimoniales y por la colocación de bonos a la compañía de Seguros Vida S.A. y a la Compañía Americana de Inversiones CAISA, respectivamente.

Los ingresos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden principalmente a las comisiones de pólizas de seguro de desgravamen y seguros generales por clientes referidos dentro del marco de los contratos suscritos y a los intereses ganados en las cuentas de ahorro que mantenemos en el Banco Fortaleza S.A.

Los gastos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a las pólizas de seguros contratadas con Fortaleza de Seguros y Reaseguros, comisiones por servicios contratados con la Compañía de Inversiones Americana CAISA, Fortaleza SAFI y otros servicios con el Banco Fortaleza S.A.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2022:

	USD	UFVs	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	6.060	-	6.060
Inversiones temporarias	73.103	29.301	102.404
Otras cuentas por cobrar	79.376	-	79.376
TOTAL DEL ACTIVO	<u>158.539</u>	<u>29.301</u>	<u>187.840</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA - (PASIVA)	<u>158.539</u>	<u>29.301</u>	<u>187.840</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2021

	USD	UFVs	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	2.361	-	2.361
Inversiones temporarias	60.518	3.418.701	3.479.219
Otras cuentas por cobrar	95.997	-	95.997
TOTAL DEL ACTIVO	<u>158.876</u>	<u>3.418.701</u>	<u>3.577.577</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA - (PASIVA)	<u>158.876</u>	<u>3.418.701</u>	<u>3.577.577</u>

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en UFVs han sido ajustados a bolivianos, utilizando el indicador referencial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros están compuestos de los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos y Corresponsales del país	9.355.479	11.482.432
	<u>9.355.479</u>	<u>11.482.432</u>

b) Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	40.074.964	56.304.082
Largo plazo – a más de un año	144.011.768	107.190.025
	<u>184.086.732</u>	<u>163.494.107</u>
Cartera Vencida (*)	355.682	1.446.955
Cartera en Ejecucion (*)	2.483.065	1.117.668
Productos devengados por cobrar	23.319.270	19.606.210
Previsión específica para cartera incobrable (**)	(3.097.453)	(2.506.832)
Previsión genérica otros riesgos	(1.221.217)	(1.813.156)
	<u>205.926.079</u>	<u>181.344.952</u>

Cartera vigente

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluye la parte correspondiente a la cartera reprogramada y cartera diferida de cada estado.

(**) La variación de la cuenta previsión específica para cartera incobrable, corresponde principalmente a los cambios de calificación en la cartera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

b.1) Clasificación de cartera por tipo de crédito:**Al 31 de diciembre de 2022:**

Tipo de crédito	Cartera vigente cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	30.776.952	-	-	(15.858)
Crédito PYME	111.556.305	194.693	2.149.005	(2.383.537)
Microcrédito DG	20.899.583	160.989	93.062	(241.440)
Microcrédito NDG	13.970.927	-	233.909	(260.540)
Crédito de consumo NDG	6.882.965	-	7.089	(196.078)
De Consumo DG CGR	-	-	-	-
	<u>184.086.732</u>	<u>355.682</u>	<u>2.483.065</u>	<u>(3.097.453)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de crédito	Cartera vigente cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	16.771.932	-	-	(17.294)
Crédito PYME	96.418.796	1.446.955	883.759	(1.941.723)
Microcrédito DG	24.829.239	-	-	(30.855)
Microcrédito NDG	16.006.970	-	233.909	(248.558)
Crédito de consumo NDG	9.389.194	-	-	(266.063)
De Consumo DG CGR	77.976	-	-	(2.339)
	<u>163.494.107</u>	<u>1.446.955</u>	<u>1.117.668</u>	<u>(2.506.832)</u>

b.2) Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Actividades atípicas	31.890	-	-	(957)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	176.218	-	-	(5.287)
Agricultura y ganadería	17.667.013	-	661.755	(811.754)
Caza silvicultura y pesca	58.011	-	-	(145)
Construcción	63.881.722	-	448.368	(939.038)
Educación	306.643	-	-	(6.848)
Hoteles y restaurantes	4.132.724	-	-	(20.024)
Industria manufacturera	18.190.853	-	1.063.334	(554.954)
Intermediación financiera	3.041.004	-	-	(16.271)
Minerales metálicos y no metálicos	5.814.758	-	-	(303)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	279.656	-	-	(8.390)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	23.192.639	-	93.062	(188.837)
Servicios sociales, comunales y personales	11.404.430	-	7.089	(51.622)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20.900.186	194.693	209.457	(288.326)
Venta al por mayor y menor	15.008.985	160.989	-	(204.697)
	<u>184.086.732</u>	<u>355.682</u>	<u>2.483.065</u>	<u>(3.097.453)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Actividades atípicas	73.939	-	-	(2.217)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	225.475	-	-	(6.764)
Agricultura y ganadería	17.973.570	-	661.755	(813.234)
Caza silvicultura y pesca	94.671	-	-	(237)
Construcción	53.126.919	272.166	246.456	(430.375)
Educación	510.622	-	-	(9.579)
Hoteles y restaurantes	2.871.590	-	-	(15.843)
Industria manufacturera	17.576.583	1.063.334	-	(536.940)
Intermediación financiera	2.394.516	-	-	(21.899)
Minerales metálicos y no metálicos	3.578.859	-	-	(303)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	298.078	-	-	(8.942)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	18.294.309	111.455	-	(215.563)
Servicios sociales, comunales y personales	13.843.003	-	-	(93.709)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.974.041	-	209.457	(273.071)
Venta al por mayor y menor	13.657.932	-	-	(78.156)
	<u>163.494.107</u>	<u>1.446.955</u>	<u>1.117.668</u>	<u>(2.506.832)</u>

b.3) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	16.434.988	-	661.755	(789.730)
Construcción	63.231.457	-	448.368	(945.494)
Educación	29.455	-	-	(74)
Hoteles y restaurantes	4.370.849	-	-	(13.218)
Industria manufacturera	17.155.057	-	1.063.334	(531.668)
Intermediación financiera	2.676.982	-	-	(8.110)
Minerales metálicos y no metálicos	5.693.548	-	-	-
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	22.481.037	-	93.062	(154.568)
Servicios sociales, comunales y personales	9.655.258	-	-	(14.067)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20.177.283	-	209.457	(261.970)
Venta al por mayor y menor	22.180.818	355.682	7.089	(378.554)
	<u>184.086.732</u>	<u>355.682</u>	<u>2.483.065</u>	<u>(3.097.453)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	17.106.321	-	661.755	(787.933)
Construcción	51.557.114	272.166	246.456	(431.885)
Educación	142.167	-	-	(355)
Hoteles y restaurantes	3.106.656	-	-	(8.945)
Industria manufacturera	15.558.247	1.063.334	-	(531.668)
Intermediación financiera	2.126.416	-	-	(14.941)
Minerales metálicos y no metálicos	3.457.650	-	-	-
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	18.509.560	111.455	-	(208.916)
Servicios sociales, comunales y personales	10.550.985	-	-	(17.242)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.314.320	-	209.457	(246.942)
Venta al por mayor y menor	23.064.671	-	-	(258.005)
	<u>163.494.107</u>	<u>1.446.955</u>	<u>1.117.668</u>	<u>(2.506.832)</u>

b.4) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	6.612.874	-	-	(4.574)
Vehicular	1.942.326	-	-	(2.185)
Garantía prendaria	1.725.135	-	-	(1.300)
Garantía personal	107.668.504	194.693	1.862.021	(2.010.804)
Otras Garantías	66.117.893	160.989	621.044	(1.078.590)
	<u>184.066.732</u>	<u>355.682</u>	<u>2.483.065</u>	<u>(3.097.453)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente	Cartera vencida y cartera reprogramada vencida	Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	5.309.770	-	-	(2.852)
Vehicular	2.021.880	-	-	(2.275)
Garantía prendaria	1.861.379	-	-	(1.300)
Garantía personal	94.338.402	1.335.500	503.713	(1.412.930)
Otras Garantías	59.962.676	111.455	613.955	(1.087.475)
	<u>163.494.107</u>	<u>1.446.955</u>	<u>1.117.668</u>	<u>(2.506.832)</u>

b.5) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada vencida		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	175.230.917	95%	194.693	55%	-	0%	(296.712)	16%
Categoría B	7.449.586	4%	-	0%	-	0%	(257.889)	4%
Categoría C	630.891	0%	-	0%	-	0%	(126.178)	5%
Categoría D	775.338	0%	-	0%	1.063.334	43%	(919.336)	27%
Categoría E	-	0%	160.989	45%	-	0%	(128.792)	3%
Categoría F	-	0%	-	0%	1.419.731	57%	(1.368.546)	45%
	<u>184.086.732</u>	<u>100%</u>	<u>355.682</u>	<u>100%</u>	<u>2.483.065</u>	<u>100%</u>	<u>(3.097.453)</u>	<u>100%</u>

AI 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	159.565.922	98%	-	0%	-	0%	(390.553)	16%
Categoría B	3.297.293	2%	-	0%	-	0%	(115.518)	4%
Categoría C	630.892	0%	-	0%	-	0%	(126.178)	5%
Categoría D	-	0%	1.335.500	92%	-	0%	(667.751)	27%
Categoría E	-	0%	111.455	8%	-	0%	(89.164)	3%
Categoría F	-	0%	-	0%	1.117.668	100%	(1.117.668)	45%
	<u>163.494.107</u>	<u>100%</u>	<u>1.446.955</u>	<u>100%</u>	<u>1.117.668</u>	<u>100%</u>	<u>(2.506.832)</u>	<u>100%</u>

b.6) Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

AI 31 de diciembre de 2022:

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada vencida		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores	31.976.835	17%	194.693	55%	-	0%	(57.798)	2%
De 11 a 50 mayores	72.567.451	40%	-	0%	1.063.334	43%	(165.890)	5%
De 51 a 100 mayores	40.415.752	22%	-	0%	-	0%	(1.320.017)	43%
Otros	39.126.694	21%	160.989	45%	1.419.731	57%	(1.553.748)	50%
	<u>184.086.732</u>	<u>100%</u>	<u>355.682</u>	<u>45%</u>	<u>2.483.065</u>	<u>100%</u>	<u>(3.097.453)</u>	<u>100%</u>

AI 31 de diciembre de 2021:

Por número de clientes	Cartera vigente y cartera reprogramada vigente		Cartera vencida y cartera reprogramada vencida		Cartera ejecución y cartera reprogramada ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores	25.687.685	16%	-	0%	-	0%	(19.468)	1%
De 11 a 50 mayores	51.375.467	31%	1.063.334	73%	-	0%	(602.246)	24%
De 51 a 100 mayores	30.075.604	18%	-	0%	-	0%	(246.962)	10%
Otros	56.355.351	34%	383.621	27%	1.117.668	100%	(1.638.156)	65%
	<u>163.494.107</u>	<u>100%</u>	<u>1.446.955</u>	<u>100%</u>	<u>1.117.668</u>	<u>100%</u>	<u>(2.506.832)</u>	<u>100%</u>

b.7) Evolución de la cartera gestiones 2022, 2021 Y 2020

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	97.666.097	128.080.162	133.175.343
Cartera diferida vigente	3.940.261	20.484.416	24.388.380
Cartera vencida	298.725	111.455	-
Cartera diferida vencida	56.957	1.063.334	-
Cartera en ejecución	858.612	758.462	1.457.178
Cartera diferida ejecución	1.063.334	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	65.277.078	9.933.250	7.006.877
Cartera reprogramada o reestructurada diferida vigente	17.203.296	4.996.280	5.535.270
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	272.166	-
Cartera reprogramada o reestructurada diferida ejecución	201.913	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	359.206	359.206	445.005
	<u>186.925.479</u>	<u>166.058.731</u>	<u>172.008.053</u>
Previsión específica para incobrabilidad	(3.097.453)	(2.506.832)	(2.771.895)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(286.579)	(286.579)	(286.579)
Previsión genérica cíclica	(2.258.582)	(2.266.837)	(2.521.868)
Previsión genérica otros riesgos	(1.221.217)	(1.813.156)	(1.799.436)
	<u>(6.863.831)</u>	<u>(6.873.404)</u>	<u>(7.379.778)</u>
Recuperación de activos financieros	5.008.090	1.943.225	2.314.793
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(5.263.946)	(1.589.499)	(2.551.717)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	-
Cargos por previsión genérica por otros riesgos	(171.500)	(212.660)	(432.180)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(303.892)	(1.364.503)	(607.083)
Cargos por previsión genérica cíclica	(257.169)	(17.417)	(395.091)
	<u>(5.692.615)</u>	<u>(1.819.576)</u>	<u>(3.378.988)</u>
Productos por cartera (ingresos financieros)	18.245.022	17.296.371	16.729.270
Productos en suspenso	742.738	556.066	48.810
Número de prestatarios (*)	366	345	340

(*) El número de clientes descrito al 31 de diciembre 2022, 2021 y 2020 no considera las operaciones castigadas.

b.8) Grado de reprogramaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera reprogramada y cartera reprogramada diferida corresponde al 44,42%, y 9,37% respectivamente, del total de la cartera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima.

b.9) Límites legales

Los límites legales aplicados por la Sociedad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 125°,145°,323°,324°,326°,327°,415°,416°,418°,421°,440°, 456°,458°,463° y 471°) de la Ley N°393 de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013.

b.10) Conciliación de provisiones de cartera (139 + 251 + 253 + 255)

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	6.873.404	7.379.778	6.020.968
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(4.643.083)	(1.579.455)	(1.995.941)
(-) Provisiones constituidas	5.692.615	1.819.576	3.378.988
(+) Otras regularizaciones (*)	(1.059.105)	(746.495)	(24.237)
Previsión final	<u>6.863.831</u>	<u>6.873.404</u>	<u>7.379.778</u>

(*) El monto de otras regularizaciones corresponde a la regularización efectuada en la cuenta de disminución de provisiones específicas por la reversión de las provisiones al momento del registro de bienes recuperados.

c) Inversiones temporarias y permanentes**c.1) Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022	2021
		Bs	Bs
Caja de ahorro	(1)	9.315.390	4.526.812
Participación de fondos de inversión	(2)	<u>3.772.710</u>	<u>10.466.016</u>
		<u>13.088.100</u>	<u>14.992.828</u>

(1) La tasa promedio ponderada al 31 de diciembre de 2022, de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima en el Banco Fortaleza S.A. es de 1.73% en M/N y en M/E 0.50%. y para el 31 de diciembre de 2021, es de 0.13% en M/N y en M/E 0.50%.

(2) La tasa de interés promedio ponderada de los Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2022, en M/N es de 3.18% y en M/E es de 1.24% y para el 31 de diciembre de 2021, en M/N es de 2.87% y en M/E de 1.03%.

c.2) Inversiones permanentes

Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reportó Inversiones Permanentes.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022	2021
		Bs	Bs
Pagos anticipados			
Seguros pagados por anticipado		39.222	22.484
Pago anticipado del impuesto a las transacciones		258.541	274.338
Otros pagos anticipados	(1)	<u>71.246</u>	<u>31.225</u>
Total pagos anticipados		<u>369.009</u>	<u>328.047</u>
Diversas			
Primas de seguro diferidas		733.905	-
Gastos por recuperar		3.877.894	1.968.438
Crédito fiscal IVA		2.796.206	3.603.116
Otras partidas pendientes de cobro	(2)	<u>2.894.096</u>	<u>3.538.566</u>
Total diversas		<u>10.302.101</u>	<u>9.110.120</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar			
Previsión específica gastos por recuperar		(760.449)	(742.700)
Previsión específica E. Cuevas gastos por recuperar		<u>(2.894.096)</u>	<u>(2.894.096)</u>
Total previsión para otras cuentas por cobrar		<u>(3.654.545)</u>	<u>(3.636.796)</u>
		<u>7.016.565</u>	<u>5.801.371</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la subcuenta "Otros pagos anticipados", corresponde principalmente a los pagos realizados de Aesa Ratings por la colocación de bonos, tasa de regulación ASFI, acuotaciones ASFI, póliza de seguros patrimoniales, entre otros.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subcuenta "otras partidas pendientes de cobro" incluye Bs2.894.096, para ambas gestiones, importe que corresponde a daños identificados por la Sociedad que fueron causados por terceros, el cual se encuentra provisionado en su totalidad. Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs0 y Bs251.390 respectivamente, corresponde a cargos por cobrar a clientes de operaciones de arrendamiento financiero.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes muebles recuperados a partir del 01/01/2003	1.682.643	4
Bienes inmuebles recuperados a partir 01/01/2003	-	-
Previsión de bienes recibidos en recuperación de crédito a partir del 01/01/2003 (*)	(70.114)	(3)
Valores netos	<u>1.612.529</u>	<u>1</u>

(*) El 6 de noviembre de 2019, mediante CITE: ASFI/DSR/II/R-231315/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se pronuncia sobre el régimen de provisiones, estableciendo que las empresas de arrendamiento financiero no están alcanzadas por la normativa vigente de provisiones. Para el tratamiento de provisiones de los bienes recuperados objeto del arrendamiento financiero, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima a partir del 31 de enero de 2020, adopta una política interna, misma que consiste en dividir el importe recuperado en cuotas iguales y provisionarlo en hasta 24 meses.

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	110.157	106.127	(37.215)	(26.375)	72.942	79.752
Equipo e instalaciones	161.037	172.936	(144.410)	(146.007)	16.627	26.929
Equipos de computación	527.973	492.344	(471.062)	(432.660)	56.911	59.684
	<u>799.167</u>	<u>771.407</u>	<u>(652.687)</u>	<u>(605.042)</u>	<u>146.480</u>	<u>166.365</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados del ejercicio alcanza a Bs47.644 y Bs40.427, respectivamente

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Mejoras e instalaciones		
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	22.072	19.867
Amortización acumulada	(12.416)	(1.656)
	<u>9.656</u>	<u>18.211</u>
Activos intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	170.248	117.272
Amortización acumulada	(116.598)	(97.864)
	<u>53.650</u>	<u>19.408</u>
Total	<u>63.306</u>	<u>37.619</u>

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, no cuenta con obligaciones con el público.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, no cuenta con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento BDP a mediano y a largo plazo (1)	33.708.750	19.019.346
Préstamo Banco Unión S.A. mediano plazo (2)	7.997.500	20.862.200
Préstamo Banco Ganadero S.A. corto plazo (3)	12.005.000	23.968.583
Préstamo Banco Bisa S.A. corto y mediano plazo (4)	30.000.000	3.472.500
Préstamo Banco Nacional S.A. mediano plazo (5)	29.500.000	29.333.333
Préstamo Banco Económico S.A. corto y mediano plazo (6)	15.550.000	7.912.500
Préstamo Banco Fie S.A. corto y mediano plazo (7)	7.000.000	7.000.000
Préstamo Banco de Crédito S.A. corto y mediano plazo (8)	9.073.124	-
Cargos financieros devengados por pagar	1.731.259	1.883.921
	<u>146.565.633</u>	<u>113.452.383</u>

- (1) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM. En la gestión 2019 se gestionaron cinco préstamos, por Bs10.290.000, Bs5.500.000, Bs2.000.000, Bs1.860.000 y Bs955.000, todos a 5 años plazo con pagos semestrales de capital e intereses; siendo los dos últimos cancelados en la gestión 2022. En la gestión 2020 se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs6.800.00 a 5 años plazo con pagos semestrales de capital y trimestrales de interés, un segundo préstamo por Bs1.080.000 y un tercer préstamo por Bs800.000, todos a 3 años plazo, pagos trimestrales de capital y mensuales de intereses. La tasa de interés en estos casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo. Estos tres préstamos fueron cancelados en la gestión 2022. Durante la gestión 2022 se gestionaron cinco préstamos, el primero por Bs 7.000.000, un segundo por Bs9.900.000, ambos a 4 años plazo, amortizaciones semestrales de capital y mensuales de intereses, y tasa de interés fija; un tercer préstamo por Bs5.500.000, un segundo por Bs3.500.000 y un tercero por Bs3.000.000, todos a 3 años plazo, pagos semestrales de capital y mensuales de intereses, y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs33.708.750 y Bs19.019.346, respectivamente.
- (2) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. En la gestión 2020 se gestionaron cinco préstamos, el primero por Bs5.000.000 a un plazo de 3 años, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija; un segundo préstamo por Bs900.000 por el plazo de 3 años, amortizaciones anuales de capital, pagos semestrales de intereses y tasa de interés fija; un tercer préstamo por Bs2.300.000, un cuarto por Bs12.880.000 y un quinto por Bs4.350.000 a un plazo de 3 años, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs7.997.500 y Bs20.862.200, respectivamente.
- (3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. Durante la gestión 2022 se gestionaron dos préstamos por Bs8.680.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija, que fue cancelado en la gestión 2022; y un segundo préstamo por Bs24.010.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs12.005.000 y Bs23.968.583, respectivamente.
- (4) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A., los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito. Durante la gestión 2022 se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs26.500.000 a 2 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; un segundo préstamo por Bs 3.500.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un tercer préstamo por Bs6.625.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs30.000.000 y Bs3.472.500, respectivamente.
- (5) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. En la gestión 2021 se gestionaron dos préstamos, el primero por Bs25.000.000 a 3 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un segundo préstamo por Bs8.500.000 a un plazo de 27 meses, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. Durante la gestión 2022 se gestionaron tres préstamos, el primero por Bs4.330.000 a 2 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; un segundo préstamo por Bs10.000.000 a 15 meses plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; y un tercer préstamo por Bs8.685.333 a 15 meses plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs29.500.000 y Bs29.333.333, respectivamente.
- (6) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. Durante la gestión 2022 se gestionaron tres préstamos por Bs2.637.500 a 2 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija, que fue cancelado en la gestión 2022; y un segundo préstamo por Bs10.550.000 a 2 años plazo, pagos semestrales de capital e intereses y tasa de interés fija; ambos se otorgaron en el marco de una Facilidad Crediticia. Adicionalmente, se suscribió un contrato de préstamo por Bs 5.000.000 a un plazo de 30 días, pago de capital e intereses a vencimiento y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs15.550.000 y Bs 7.912.500, respectivamente.
- (7) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco FIE S.A. el cual se otorgó en el marco de una Línea de Crédito. Durante la gestión 2022 se gestionaron dos préstamos por Bs5.000.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses, y tasa de interés fija; y un segundo préstamo por Bs2.000.000 a 1 año plazo, pagos semestrales de capital e intereses, y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs7.000.000, para ambas gestiones.
- (8) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Crédito de Bolivia S.A. el cual otorgó en el marco de una Línea de Crédito. Durante la gestión 2022 se gestionaron cuatro préstamos, el primero por Bs3.430.000; un segundo préstamo por Bs857.500; un tercer préstamo por Bs1.715.000, todos a 1 año plazo, pagos trimestrales de capital e intereses y tasa de interés fija.; todos otorgados en el marco de una Línea de Crédito. Adicionalmente, se suscribió un contrato de préstamo por Bs5.000.000 a 1 año plazo, pagos trimestrales de capital e intereses y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs9.073.124 y Bs0, respectivamente.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Diversas		
Acreeedores por retenciones a terceros	8.065	6.257
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	311.238	347.745
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	48.326	51.186
Acreeedores por retenciones a funcionarios	332	21
Acreeedores por compras de bienes y servicios (1)	363.406	1.469.683
Acreeedores varios (2)	402.650	830.148
	<u>1.134.017</u>	<u>2.705.040</u>
Provisiones		
Provisión para indemnizaciones	486.925	371.057
Provisión para otros impuestos	2.894.035	3.654.106
Otras provisiones (3)	704.138	866.875
	<u>4.085.098</u>	<u>4.892.038</u>
	<u>5.219.115</u>	<u>7.597.078</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe registrado en la subcuenta "Acreeedores por compra de bienes y servicios" corresponde a operaciones dadas en arrendamiento financiero a los siguientes clientes: Construcciones Bitucons, Constructora Oroscons, Administradora de Tarjetas de Crédito, Vigor Seed S.R.L., Carlos Miguel Olaechea, entre otras.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe registrado en la subcuenta "Acreeedores Varios" corresponde a importes recibidos para la aplicación de créditos.

(3) El saldo de la subcuenta "Otras provisiones" corresponde a pagos a realizarse por servicios prestados principalmente de Auditoría externa, acuotaciones, ASFI, tasas de regulación, entre otras provisiones a realizarse en el transcurso de la gestión o del plazo establecido contractualmente.

m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión genérica voluntaria (1)	286.579	286.579
Provisión genérica cíclica (2)	2.258.581	2.266.837
	<u>2.545.160</u>	<u>2.553.416</u>

(1) En esta cuenta se registra la constitución de la provisión genérica voluntaria realizada en la gestión 2010 por Bs286.579, para cubrir posibles pérdidas por el deterioro de la cartera.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la provisión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

n) Títulos valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición del grupo, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bonos Fortaleza Leasing 2020 Serie A (1)	17.150.000	24.500.000
Bonos Fortaleza Leasing 2020 Serie B (2)	45.500.000	45.500.000
Cargos devengados por pagar	1.417.819	1.518.144
Total	<u>64.067.819</u>	<u>71.518.144</u>

En fecha 27 de agosto de 2020 mediante Resolución N° 374/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos denominada BONOS FORTALEZA LEASING 2020, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FLE-035/2020. Posteriormente, en fecha 16 de octubre de 2020 se colocó totalmente la Serie A de bonos con clave pizarra FLE-N1A-20 y el 40% de la Serie B con clave pizarra FLE-N1B-20. En fecha 24 de noviembre de 2020 se colocó un 20% más de la Serie B con clave pizarra FLE-N1B-20.

En fecha 11 de febrero de 2021 mediante nota LFO/GPL/EXT-0189/2021 se solicitó a ASFI la ampliación de plazo de colocación de la emisión por 90 días, toda vez que el plazo venció en fecha 23 de febrero de 2021. Asimismo, mediante nota ASFI/DSVSC/R-36386/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, autoriza la ampliación de plazo de colocación por 90 días hasta el 24 de mayo de 2021.

En fecha 15 de abril de 2021 se colocó un 30% de la serie B con clave pizarra FLE-N1B-20 y en fecha 17 de mayo de 2021 se colocó el 10% restante de la serie B con clave pizarra FLE-N1B-20, con lo que el total de la emisión estaría colocada.

(1) Corresponde a la serie A de la emisión de Bonos Fortaleza Leasing 2020, cuyo monto nominal y colocado es de Bs24.500.000, a 1.080 días, pago de cupones semestrales y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs17.150.000 y Bs 24.500.000, respectivamente.

(2) Corresponde a la serie B de la emisión de Bonos Fortaleza Leasing 2020, cuyo monto nominal y colocado es de Bs45.500.000, a 1.800 días, pago de cupones semestrales y tasa de interés fija. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs45.500.000. para ambas gestiones.

En tanto los "Bonos Fortaleza Leasing 2020" por Bs.70,0 millones, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

a. Índice de Cobertura de Cartera (Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica) (Promedio trimestral de cartera en mora) mayor o igual a 100,0%.

ICC a dic-21: 244,95%

ICC a dic-22: 145,18%

b. Ratio de liquidez (Suma al cierre trimestral de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) (Total pasivo corriente al cierre trimestral) mayor o igual a 15,0%.

RL a dic-21: 32,76%

RL a dic-22: 17,44%

o) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, no reporto obligaciones subordinadas.

p) Obligaciones con empresas públicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, no reporto obligaciones con empresas públicas.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Disponibilidades	39.453	133.374
Inversiones temporarias	297.881	392.231
Inversiones permanentes	-	-
Cartera vigente	20.061.355	17.131.428
Cartera vencida	1.364.301	18.716
Cartera en ejecución (1)	(3.180.634)	146.227
	<u>18.582.356</u>	<u>17.821.976</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	(5.048.612)	(5.331.377)
Intereses por financiamientos internos a plazo	(1.786.138)	(1.513.303)
Cargos por valores en circulación	(4.071.675)	(3.894.331)
	<u>(10.906.425)</u>	<u>(10.739.011)</u>

(1) En subcuenta "Cartera en Ejecución" se registra el importe de Bs3.180,634 en negativo, debido a los cambios de estado realizados automáticamente en el sistema.

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	Bs	Bs
Tasa activa promedio ponderada M.N.	11,82%	12,24%
Tasa pasiva promedio ponderada M.N.	5,55%	5,91%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Disminución de previsión específica de cartera incobrable	3.614.220	1.108.138
Disminución de previsión genérica otros riesgos	763.439	198.940
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar (1)	289.632	343.982
Disminución de previsión genérica cíclica	265.424	272.376
Recuperación activos financieros castigados	75.375	19.789
	<u>5.008.090</u>	<u>1.943.225</u>

(1) En la cuenta contable disminución de previsión para otras cuentas por cobrar, se registra la recuperación por gastos y cuentas por cobrar a clientes de operaciones de arrendamiento financiero.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica de cartera incobrable	(5.263.946)	(1.589.499)
Cargos por previsión genérica otros riesgos	(171.500)	(212.660)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(303.892)	(1.364.503)
Cargos por previsión genérica cíclica	(257.169)	(17.417)
Cargos por inversiones temporarias	-	(537.221)
Castigo de productos de cartera	(276.412)	(275.029)
Castigo de productos otras cuentas por cobrar	(98.718)	(68.248)
	<u>(6.371.637)</u>	<u>(4.064.577)</u>

t) Ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Otros ingresos operativos

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (1)	231.841	200.211
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.794	11
Ingresos por bienes realizables	955.139	1.285.606
Ingresos por gastos recuperados (2)	1.460	71.394
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	149.847	86.258
Ingresos por servicios varios	-	130
Otros ingresos operativos diversos (3)	2.689	530.694
	<u>1.343.770</u>	<u>2.174.304</u>

Otros gastos operativos

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones por giros y transferencia de fondos	(6.666)	(6.531)
Comisiones diversas (4)	(76.578)	(169.357)
Costo de bienes realizables	(928.379)	(882.937)
Constitución de previsión por desvalorización	(108.793)	(240.101)
Otros gastos operativos diversos (5)	(113.626)	(38.343)
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	(1.586)	(8.747)
	<u>(1.235.628)</u>	<u>(1.346.016)</u>

- (1) Los ingresos por comisiones por servicios corresponden principalmente a las comisiones que Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, recibe por las pólizas de los clientes referidos con la compañía de Seguros Generales y la compañía de Seguros Vida.
- (2) El saldo de la subcuenta ingresos por gastos recuperados, corresponde principalmente a la recuperación de impuestos anuales de bienes dados en arrendamiento financiero y a la recuperación de gastos notariales realizados por cuenta de los clientes de arrendamiento financiero.
- (3) El saldo de la subcuenta ingresos operativos diversos, corresponde principalmente a las ganancias de capital por operaciones bursátiles, devoluciones de la compañía de seguros por prima no consumida por los bienes recuperados, entre otros.
- (4) Las comisiones diversas representan fundamentalmente las comisiones pagadas a la Compañía Americana de Inversiones CAISA, Bolsa Boliviana de Valores S.A. por emisión de bonos, Fondos de inversión financiera, entre otras.
- (5) Otros gastos operativos diversos registran principalmente los gastos operativos realizados por bienes recuperados durante la gestión.

u) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingreso de gestiones anteriores	<u>302.174</u>	<u>160.200</u>
Gastos		
Gasto de gestiones anteriores	<u>(442.578)</u>	<u>(64.670)</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a la cancelación de comisiones por clientes referidos de seguros vida, intereses generados en cajas de ahorro, aportes a la Caja de Salud de la Banca Privada (CSBP), regularización de la proporcionalidad del Crédito Fiscal, recuperación por cobros pendientes de los clientes de operaciones de arrendamiento financiero, entre otros.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a pagos a proveedores, renovaciones de pólizas, ajuste por el pago de acuotaciones ASFI regularización por variaciones en el sistema y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

v) Gastos de administración

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	(3.472.000)	(3.199.266)
Servicios contratados (1)	(528.076)	(412.030)
Seguros	(40.431)	(33.614)
Comunicaciones y traslados	(74.531)	(85.622)
Impuestos	(328.406)	(266.110)
Mantenimiento y reparaciones	(5.000)	(4.027)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(47.644)	(40.427)
Amortización de cargos diferidos	(29.494)	(11.785)
Gastos notariales y judiciales	(59.625)	(96.345)
Alquileres	(104.038)	(111.181)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(15.690)	(13.720)
Papelaría, útiles y materiales de servicio	(37.362)	(35.540)
Suscripción y afiliaciones	(30.738)	(7.315)
Propaganda y publicidad	(14.440)	(11.684)
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(337.026)	(359.209)
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	(1.666)	(2.695)
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	(41.906)	(59.478)
Gastos diversos (2)	(40.102)	(75.330)
	<u>(5.208.175)</u>	<u>(4.825.378)</u>

(1) Los servicios contratados comprenden servicios de computación, asesoría legal externa, seguridad, limpieza, verificación de datos y auditoría externa, principalmente.

(2) La subcuenta contable gastos diversos registra principalmente otros gastos administrativos que no corresponde informar en las restantes cuentas de este grupo tales como: medicamentos para botiquín, arreglos florales, vales y adornos navideños y otros gastos necesarios no relacionados directamente con el giro de Fortaleza Leasing.

w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fortaleza Leasing Sociedad Anónima no tiene ninguna cuenta contingente.

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Garantías recibidas (1)	10.342.847	8.478.741
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	39.049.500	-
Documentos y valores de la entidad (2)	579.921.226	554.770.663
Productos en suspenso	742.738	556.066
Cuentas incobrables castigadas	7.101.912	7.265.023
Otras cuentas de Registro (3)	446.257	446.257
	<u>637.604.480</u>	<u>571.516.750</u>

(1) La composición de la subcuenta "Garantías recibidas" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a garantías hipotecarias y garantías de vehículos.

(2) La composición de la subcuenta "Documentos y valores de la entidad", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a seguros contratados para los bienes recuperados y seguro de bienes dados en arrendamiento financiero.

(3) En la cuenta contable Otras cuentas de registro, se registran las operaciones que Fortaleza Leasing, controla mediante cuentas de registro y no corresponde incluir en las restantes cuentas de este grupo.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**a) Capital social**

Mediante circular ASFI/DSR/I/R-228565/2017, se establece que el capital autorizado de la Sociedad a partir del 27 de noviembre de 2017, aumenta a Bs20.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100, establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad es de Bs16.637.400 y está dividido en 166.374 acciones ordinarias, para ambas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, registra la siguiente composición accionaria:

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	CAPITAL PAGADO	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACION	PATRIMONIO NETO
14/08/2015	CORPORACION FORTALEZA S.R.L.	2.980.300	29.803	17,91326%	3.369.629
20/07/2017	GRUPO FINANCIERO FORTALEZA S.A.	9.898.200	98.982	59,49367%	11.191.242
20/07/2006	GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	3.758.500	37.585	22,59067%	4.249.488
20/07/2006	NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	113
14/08/2015	PATRICIO MARCOS JAIME MAX HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	113
14/08/2015	JORGE MANUEL CARMELO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	113
14/08/2015	ROSARIO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	113
	TOTALES	16.637.400	166.374	100%	18.810.811

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	CAPITAL PAGADO	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACION	PATRIMONIO NETO
14/08/2015	CORPORACION FORTALEZA S.R.L.	2.980.300	29.803	17,91326%	3.350.593
20/07/2017	GRUPO FINANCIERO FORTALEZA S.A.	9.898.200	98.982	59,49367%	11.128.022
20/07/2006	GUIDO EDWIN HINOJOSA CARDOSO	3.758.500	37.585	22,59067%	4.225.482
20/07/2006	NELSON GERMAN GERARDO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	112
14/08/2015	PATRICIO MARCOS JAIME MAX HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	112
14/08/2015	JORGE MANUEL CARMELO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	112
14/08/2015	ROSARIO HINOJOSA JIMENEZ	100	1	0,00060%	112
	TOTALES	16.637.400	166.374	100%	18.704.547

El valor patrimonial proporcional por acción, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs113,06 y Bs112,42 respectivamente.

b) Reservas

Reservas Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de febrero de 2021 mediante Acta N°20 aprobó mediante la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2020, que asciende a la suma de Bs175.797.

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 25 de febrero de 2022 mediante Acta N°24 aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2021, que asciende a la suma de Bs78.572, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs1.360.004 y Bs1.281.432, respectivamente

Reserva obligatoria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente la cuenta Reserva Obligatoria no tiene saldo.

Reserva voluntaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta Reserva Voluntaria no tiene saldo.

c) Resultados acumulados

En la gestión 2021, se constituyó la reserva legal del 10% de las utilidades de la gestión 2020, por un importe de Bs175.797 y se realizó la distribución de utilidades del 90% después de constituir la reserva legal, por un importe de Bs1.582.175.

En la gestión 2022, se constituyó la reserva legal del 10% de las utilidades de la gestión 2021, por un importe de Bs78.572 y se realizó la distribución de las utilidades del 90% restante por un importe de Bs707.143.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cuenta de Resultados acumulados tiene un saldo de Bs813.407 y Bs785.715, respectivamente.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	74.199.002	10%	7.419.900
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	151.845.007	20%	30.369.001
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	11.164.529	100%	11.164.529
	Total Activo y Contingente	<u>237.208.538</u>		<u>48.953.430</u>
	10% sobre Activo Computable			4.895.343
	Patrimonio Neto			18.283.983
	Excedente (Déficit) Patrimonial			13.388.640
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			37.35%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo Activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	43.232.731	10%	4.323.273
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	155.856.001	20%	31.171.200
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	14.736.836	100%	14.736.836
	Total Activo y Contingente	<u>213.825.568</u>		<u>50.231.309</u>
	10% sobre Activo computable			<u>5.023.131</u>
	Patrimonio Neto			<u>17.824.677</u>
	Excedente (Déficit) patrimonial			<u>12.801.546</u>
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>35,49%</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

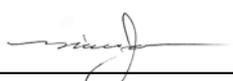
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contingencias probables significativas, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 - AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene empresas relacionadas o vinculadas que requiera la consolidación de estados financieros.



Guido Edwin Hinojosa Cardoso
Presidente del Directorio



Daniel Velasco Basaure
General General ai.



Susett Morales Ríos
Contadora General



Mario Walter Requena Pinto
Síndico

07

CAPÍTULO

Informe del Síndico

07



Informe del Síndico – Gestión 2022

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° “Informe Anual”, Sección 3, Capítulo I “Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia o Fiscalizador Interno”, Título IX “Control Interno” del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, informamos los siguientes aspectos:

a. Las acciones efectuadas por el Directorio, para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada.

- ✓ El Directorio de Fortaleza Leasing S.A., tomó las acciones pertinentes para el cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros (LSF), sus reglamentos y demás disposiciones legales, además de sus estatutos y disposiciones internas, a través de la implementación de Comités Estratégicos de Directorio que informan periódicamente sobre las labores realizadas en la Entidad; entre los cuales, se encuentra el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos y Tecnología.

El Comité de Auditoría, informa y da una opinión al Directorio sobre los resultados de las evaluaciones de la Unidad de Auditoría Interna al cumplimiento de disposiciones legales y normativa interna. Al respecto, he tomado conocimiento que, dentro de las acciones asumidas por el Directorio, se difundió una circular interna, que determina que las observaciones producto de las evaluaciones que realiza esta Unidad, deben ser resueltas en un período máximo de 45 días calendario, debiendo la Unidad de Auditoría Interna realizar el seguimiento trimestral a dichas observaciones.

- ✓ En mi calidad de Síndico, he participado en las reuniones de Directorio y del Comité de Auditoría y he tenido acceso a las respectivas actas de los diferentes Comités de Directorio a fin de conocer las acciones efectuadas por el Directorio de la Entidad.
- ✓ El Directorio y el Comité de Auditoría, han definido contratar como auditores independientes externos a la empresa KPMG S.R.L., de esta forma contar con auditores que puedan emitir un dictamen independiente y confiable.

b. Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

Como Síndico de Fortaleza Leasing S.A., y a través de la Auditoría a los Estados Financieros elaborado por la Firma KPMG S.R.L con corte al 31 de diciembre de 2022, efectué el seguimiento a los aspectos contables de la Entidad. El resultado de la fiscalización realizada revela que Fortaleza Leasing ha cumplido en mantenerse apegado a normas y disposiciones contables vigentes del Sistema Financiero.

Es importante destacar, que el dictamen del auditor externo no contiene salvedades (es “limpio”).

c. El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo.



En mi calidad de Síndico Titular de Fortaleza Leasing S.A., no se han identificado incumplimientos a las disposiciones legales, salvo aquellas que son señaladas en el punto d) del presente informe y son detalladas en el **Anexo 1**.

Considero que el Auditor Interno cumplió razonablemente con sus responsabilidades y funciones descritas en la normativa externa e interna de Fortaleza Leasing S.A. Es importante mencionar que a través de la participación en el Comité de Auditoría se toma conocimiento del avance al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría de forma trimestral.

Asimismo, no he tomado conocimiento de situaciones que indiquen que el Directorio de Fortaleza Leasing S.A. haya incumplido con sus responsabilidades y funciones descritas en la Ley de Servicios Financieros y la legislación vigente, así como el Apoderado General de Fortaleza Leasing S.A.

Con relación a los Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, no he tomado conocimiento de incumplimientos a sus responsabilidades y funciones.

d. Las observaciones, que no fueron resueltas por la Administración en los plazos comprometidos.

- ✓ El Directorio de la Entidad ha efectuado las acciones pertinentes para la regularización de las observaciones identificadas por las Unidades de Control de Fortaleza Leasing S.A., es en este sentido que se difundió una circular interna, que determina que todas las observaciones de auditoría deben ser resueltas en un plazo de 45 días calendario.

Es importante aclarar, que en muchos casos la Administración, plantea plazos mayores a los 45 días, debido a la complejidad de solucionar ciertas observaciones; sin embargo, todas las observaciones son objeto de seguimiento periódico por parte de la Unidad de Auditoría Interna y por consiguiente Comité de Auditoría. En **Anexo 1**, se detallan las observaciones que al 31 de diciembre del 2022 se encuentran pendientes de resolución.

- ✓ Asimismo, cuando se identifican observaciones u hallazgos, además de verificar que los mismos sean resueltos, se verifican las acciones adoptadas por la Administración de la Entidad a efectos de que en una siguiente revisión ya no se encuentren nuevos casos de incumplimiento para recién considerar como totalmente solucionado.
- ✓ Tomando en cuenta lo señalado en los párrafos precedentes, la Administración de Fortaleza Leasing S.A. cuenta con el siguiente estado de observaciones al 31 de diciembre de 2022:

- Auditoría Interna: 35 Observaciones pendientes.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): 3 observaciones pendientes.
- Auditoría Externa: 2 observaciones pendiente de resolución.

Se debe destacar que durante la gestión 2022, se ha realizado un trabajo de coordinación entre el Auditor Interno y la Administración de la Entidad.



- e. **Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria.**
- ✓ Durante la gestión 2022 no se ha producido en Fortaleza Leasing S.A., ningún cambio y contratación del Auditor Interno.
 - ✓ Respecto al Auditor Externo, en el Comité de Auditoría se han analizado las propuestas de auditores externos para la gestión 2022, habiéndose recomendado al Directorio la recontractación de los auditores externos KPMG S.R.L.
 - ✓ Respecto a los asesores externos, no he tomado conocimiento de la contratación de dichos asesores externos en la gestión 2022.
- f. **Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335 del Código de Comercio.**

Respecto a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio en el que hace referencia a las atribuciones y deberes del Síndico, tengo a bien informar los siguientes aspectos:

- ✓ Mediante mi participación en las reuniones de Directorio y del Comité de Auditoría Interna, fiscalicé la Administración de la Entidad, sin intervenir en su gestión administrativa.
- ✓ En mi calidad de Síndico he participado, con voz, pero sin voto, de las reuniones de Directorio y he tenido acceso a todas las actas de Directorio, asimismo, asistí a las reuniones del Comité de Auditoría Interna, habiendo tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- ✓ He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Síndico y se ha presentado esta información en Directorio, no existiendo observaciones al respecto.
- ✓ Al 31 de diciembre 2022, no han sido de mí conocimiento infracciones cometidas por Fortaleza Leasing S.A. a la Ley de Servicios Financieros y demás disposiciones legales que norman el funcionamiento de entidades financieras.
- ✓ En mi calidad de Síndico de Fortaleza Leasing S.A., no he recibido ninguna denuncia por parte de los accionistas.
- ✓ Asimismo, y en mi calidad de Síndico no he tomado conocimiento de alguna irregularidad que deba ser informada.

Mario Walter Requena Pinto
SÍNDICO TITULAR
FORTALEZA LEASING S.A.



ANEXO 1

**RESUMEN DE OBSERVACIONES AUDITORÍA INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Área	Observaciones Pendientes 31.12.2022
Cumplimiento	2
Negocios	9
Legal	1
Operaciones	5
Riesgos	1
Gerente General a.i.	6
Tecnología	10
Finanzas	1
TOTALES	35

**RESUMEN DE OBSERVACIONES INSPECCIONES ASFI
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#	Descripción de la Inspección	Total Observaciones Pendientes 31.12.2022
1	Informe "Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo" con corte al 31 de mayo de 2019	-
2	Informe "Inspección de Seguimiento de Riesgo de Crédito" con corte al 31 de marzo de 2021	1
3	Informe "Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilicitas y/o Financiamiento al Terrorismo" con corte al 31.12.2021	2
		3

**RESUMEN DE OBSERVACIONES AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Areas Responsables	Total Observaciones Pendientes 31.12.2022
Gerencia General a.i.	-
Negocios	2
Operaciones	-
Riesgos	-
Total	2

Miembros del:



www.fortalezaleasing.com.bo